LAS NOTICIAS

ÓRGANO DEL COMITÉ DE CATALUÑA DE LA U.G.T

¡Que no lo olviden los conversadores del 23 en París, si quieren ahorrarse desengaños!

El pueblo español lucha y seguirá luchando por su independencia hasta que no quede en su suelo un solo invasor

BARCELONA, domingo, 20 de noviembre de 1938 — Año XLIII — Núm. 14.538 — Redacción y Administración: Rambla de Estudios, 6 — Teléfonos 13.000 - 13.009 — Precio: 30 céntimos

Hoy tenemos más confianza que nunca en nuestras propias fuerzas

La centralización de los servicios de Intendencia

ENTRE los decretos últimamente aprobados por el Consejo de Ministros, figura uno dedicado a centralizar todos los servicios de Intendencia Militar hasta ahora existentes. La Intendencia General de Abastecimientos, independientemente de las funciones que puedan asignársele en orden al abastecimiento de la población civil, tendrá a su cargo todo lo relacionado con las necesidades de alimentación, vestuario y equipos de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Seguridad y servicios dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, quedando disuelta la Junta de Compras de Material.

Hasta ahora cada uno de los Organismos armados del Estado tenía su Intendencia particular y la experiencia recogida aconsejó al Gobierno la reorganización de este servicio, dotándole de una organización que le permita cumplir su misión con el mayor grado posible de eficacia.

El Decreto en cuestión tiende a crear un sistema simple que permita al nuevo Organismo una libertad de movimientos, una rapidez en todos sus servicios y un sólo criterio director, para todo lo cual tendrán que dictarse disposiciones complementarias que, con carácter urgente, vengan a establecer las normas claras y concretas que para ello precisan.

Consideramos de capital importancia para nuestra guerra el funcionamiento eficaz del nuevo Organismo creado por el Gobierno, después de la experiencia adquirida durante los dos años y medio de nuestra lucha.

No puede ser un organismo más, que venga a centralizar las oficinas de las distintas Intendencias hasta hoy existentes. Su misión y la responsabilidad de los hombres que tendrán que encargarse del Secretariado General previsto y de las distintas divisiones administrativas de cada uno de los Servicios que tendrá a su cargo la Intendencia general, tendrá que establecerse de manera que sea una garantía de rectitud, de actividad y de disciplina. Estamos convencidos de que las disposiciones complementarias al decreto que comentamos van a conseguir todo esto cumplidamente.

Bajo la dependencia directa del intendente general de Abastecimientos, seguirá funcionando la Inspección de los Servicios de Intendencia Militar y el inspector responsable tendrá que contar con la colaboración de todas las organizaciones obreras y antifascistas para el mejor cumplimiento de su labor.

Las quejas de los campesinos que se consideren perjudicados en sus intereses, las anomalías que encuentren en cualquier servicio los Consejos de Empresa y Comités Obreros de Control de las industrias que tengan pedidos a servir, deberán ser motivo de preocupación de los Sindicatos de trabajadores de la Tierra y de los industriales, respectivamente.

La colaboración de las organizaciones sindicales en la resolución de los problemas que afectan a las necesidades de los frentes y especialmente a la alimentación y equipo de nuestros camaradas del Ejército Popular, no puede ser regateada al nuevo Organismo creado por el Gobierno de la República.

Los Sindicatos de Cataluña de la Unión General de Trabajadores se disponen a prestar su colaboración incondicional a estas tareas, que van a permitirnos continuar en nuestra resistencia frente a las maniobras del extranjero.

ENLACES

En diversas ocasiones nos hemos ocupado de la heroica actuación de los enlaces, pero nunca será bastante cuanto se diga de estos magníficos soldados de nuestro Ejército que a diario cumplen su importantísima misión de llevar a término las órdenes del mando, aunque para ello tengan que atravesar las zonas de mayor peligro en campaña

LOS PIRINEOS

Francia empieza a darse cuenta de que su seguridad no depende únicamente de su línea Maginot

Un editorial de «National Zeitung» de Basilea

BASILEA, 19. — La "National Zeitung" publica un editorial en el que, después de hacer un breve resumen histórico de la no intervención y de comprobar que después de la retirada de los 10.000 voluntarios italianos el grueso de las tropas de invasión italianas y alemanas sigue en España — lo cual no da derecho a Franco, según el plan de Londres para reclamar la beligerancia —, escribe que este derecho se traduciría para los rebeldes, ayudados por aquellas potencias, en impedir todo abastecimiento de la España republicana. "No cabe duda — añade el periódico — que la actitud reservada de Inglaterra y los esfuerzos que realiza para obtener una promesa de Italia sobre la retirada de voluntarios, empujan a las potencias de la invasión a no guardar ninguna reserva sobre sus manejos en España. Sin embargo, se plantea la cuestión decisiva de saber si Chamberlain puede conceder los derechos de beligerancia a Franco, es decir, si es capaz de cargar sobre sus espaldas con el papel odioso de entregar a las dictaduras, por medio de un bloqueo de hambre, a la República Española.

Los españoles — dice también el articulista — observan con gran interés cómo los franceses comienzan a darse cuenta de que la seguridad de su país no depende únicamente de la línea Maginot."—Agencia España.

EL MOMENTO POLITICO EN FRANCIA

La política de Daladier-Bonnet encuentra creciente oposición en su propio partido

Vuelve a hablarse de crisis y de un Gobierno con Herriot de presidente y ministro de Negocios Extranjeros

PARIS, 19. — En el grupo radical la política de Daladier-Reynaud no ha conseguido más que unos sesenta votos. Ex ministros como Pierre Cot han votado en contra; Yvon Delbos, Dezarnault, De Tessan, ex ministro, y Jammy-Schmidt, asesor del presupuesto de la Cámara, se han abstenido.

Puede decirse que únicamente la mitad de los diputados radicales se han pronunciado en favor de su jefe. Sólo un aplazamiento de los debates ha podido salvar la situación en

HERRIOT

la Comisión de Finanzas de la Cámara.

El martes próximo se pronunciará la Comisión sobre los dos Ordenes del día comunista y socialista, condenando formalmente la política de los decretos-leyes.—A. I. M. A.

Nuevamente, crisis en perspectiva

PARIS, 19. — La agitación en los círculos políticos y en los comentarios relativos a la situación política no se ha calmado ni aún después de la reunión de ayer del grupo parlamentario radical-socialista, en la que se manifestó una oposición contra el señor Daladier. En efecto, se hallaban presentes menos de noventa diputados, veintiocho de los cuales se abstuvieron y nueve votaron en contra. Por otra parte, la Comisión de Hacienda de la Cámara se ha reunido y no se ha manifestado favorable a los decretos-leyes. El ministro de Hacienda tendrá que presentarse en la Comisión parlamentaria para explicar una vez más sus medidas anteriores y las que intenta tomar en el porvenir.

Según algunas informaciones procedentes de los círculos derechistas, una parte de los diputados radicales quiere provocar una crisis. Un diario de la extrema derecha dice que los radicales quieren impedir que el presidente del Consejo publique la declaración común franco-alemana, que es la finalidad de su política exterior. La declaración está ya preparada y aprobada en principio por los dos Gobiernos. La crisis puede retrasar la publicación de esta declaración. Como el señor Blum ha declarado que no admitiría la presidencia del Consejo, sería encargado de la presidencia y de los Negocios Extranjeros el señor Herriot, actual presidente de la Cámara, y Blum sería ministro sin cartera. Un radical sería nombrado ministro de Hacienda para aplicar el control de los cambios. La C. G. T. colaboraría con este Gobierno.

El mismo diario añade que en caso de votación en la Cámara, 280 votos de izquierda, a los cuales se añadirían unos 40 votos de diputados de otros sectores, se pronunciarían contra el Gobierno, que no tiene mayoría actualmente en la Cámara.—A. E.

¡Atienda, Mr. Chamberlain!

Baldwin vuelve a la actividad política

y apoya la tesis de Eden

LONDRES, 19. — En un discurso que ha pronunciado esta noche en Berkhamstead (Hertfordshire), el señor Baldwin ha formulado un vibrante elogio en favor del mantenimiento del régimen democrático.

"Pero la democracia — ha agregado — no triunfará si todos los ciudadanos, desde el primero al último, no cumplen completamente con su deber... si no comprenden que la democracia se apoya sobre los esfuerzos y sacrificios de cada individuo. La democracia fracasará si se olvidan estos principios. Y si la democracia fracasa, sólo existirán dos soluciones posibles: el libertinaje o la tiranía.

"El porvenir de la democracia se halla en manos del pueblo. Si el pueblo no hace los sacrificios correspondientes a los que se ven forzados a hacer los ciudadanos de los Estados totalitarios, se verá esclavizado, y la democracia será vencida definitivamente." — Fabra.

BALDWIN

El mundo

Norteamérica replica

LOS pogromos ordenados por Hitler, y que han provocado la indignación unánime del mundo avanzado y culto, colman la paciencia de los dirigentes norteamericanos, que tienen la facultad del Poder. Los Estados Unidos — sin fisura entre gobernantes y pueblo — alzan su voz autorizada contra la barbarie fascista en el desierto de la cobardía.

Resultas de la polémica es el cruce simbólico de los embajadores respectivos en la llanura atlántica. Según los indicios más tímidos, las relaciones diplomáticas de ambos países sufren un colapso, por ahora difícilmente reparable.

Diversos motivos han determinado el expresivo procoso de repulsa, a cuya cabeza figura, con personalidad relevante, Roosevelt. Conviene enumerarlos y apuntar las probables repercusiones del gesto.

La explicación la hallaremos en los manejos conspirativos que efectúan los nazis en las bases económicas de influencia de Norteamérica, la invasión camuflada del continente que era de Monroe.. El canal de Panamá, Brasil y algún otro lugar pingüe, peligroso, donde no faltan, crea-

(Continúa en la página 5)

LA PUESTA EN VIGOR DEL PACTO ANGLO-ITALIANO

Cada vez más la política de capitulación del Gobierno inglés va contra los intereses del Imperio Británico

MOSCU, 19. — Comentando la puesta en vigor del pacto anglo-italiano, "Pravda" escribe lo siguiente:

"La ratificación del Convenio anglo-italiano es la brutal expresión de la política que permite abiertamente la intervención en España. Esta política lleva consigo graves consecuencias para Francia e incluso para Inglaterra. Los agresores fascistas amenazan las vías marítimas de Francia e Inglaterra con sus grandes dominios coloniales en Africa y Asia.

Pero no es sólo ésto. La aplicación de este pacto trae aparejadas grandes ventajas políticas y económicas para el agresor italiano. Significa, por parte de Inglaterra, un reconocimiento formal de las conquistas italianas de Abisinia. Inglaterra concede a Italia ciertos derechos en Aden, reconoce de hecho el dominio italiano en los países del Oriente Central y no hablemos de que el Convenio prevé futuras conversaciones sobre la fijación exacta de fronteras entre los dominios británicos o italianos en el Africa Oriental.

Además, espera Italia que, como consecuencia de la ratificación, recibirá en Londres un empréstito por la cifra de 30 millones de libras esterlinas. El Convenio no es favorable a Inglaterra, sino a Italia.

Las promesas de Mussolini de terminar con la propaganda anti-inglesa en Palestina y los demás dominios británicos del Cercano Oriente, no han sido tomadas en serio en Londres, como lo demuestran los hechos. La realización de la política de capitulación del Gobierno inglés pone cada vez más en peligro, de un modo directo, los intereses vitales del Imperio Británico.—A. I. M. A.

Comentarios extranjeros a la batalla del Ebro

La victoria táctica del Ejército republicano no puede ser discutida

LONDRES, 19. — El corresponsal de "Times" en Barcelona dice que la batalla del Ebro ha sido un triunfo republicano. "Las fuerzas republicanas han vuelto a ocupar las posiciones que tenían a lo largo de la orilla izquierda del río, cerca de Mequinenza, hasta el mar. El repliegue se efectuó con la misma competencia técnica y con el mismo valor con que se efectuó el ataque el 25 de julio. Después de cuatro meses de lucha ininterrumpida, el terreno conquistado ha sido perdido otra vez; pero esto no ha disminuido la victoria táctica de los republicanos, porque los franquistas se vieron obligados a desistir de su ofensiva contra Valencia."

El redactor militar del "Yorkshire Post" escribe: "Nada permite suponer que se aproxime el fin de la guerra, porque los republicanos tienen una serie de líneas defensivas en el Ebro, y para la conquista de cada una de ellas es preciso una pequeña guerra".

El "Manchester Guardian" dice en un editorial: "Los frentes se encuentran ahora como a fines de julio; pero no está amenazada ninguna capital republicana, y Franco ha perdido terreno más allá del Segre."—España.

«El objetivo de salvar a Valencia fué logrado por completo»

PARIS, 19.—El coronel jefe del Ejército republicano del Este, ha hecho al corresponsal en Barcelona del periódico "Ce Soir" las siguientes declaraciones:

"Nosotros no hemos querido hacer nunca de nuestra permanencia en la orilla derecha del Ebro una cuestión de honor. La guerra está hecha de cálculos y no podemos considerarla desde el punto de vista del orgullo. Nos interesaba utilizar hasta el límite las posibilidades que nuestra ofensiva del mes de julio nos ofrecía. Cuando las ventajas que podíamos sacar de nuestras operaciones fueron inferiores al esfuerzo, no hemos dudado un momento en volver a cruzar el río en buen orden y volver a ocupar nuestras posiciones de la orilla izquierda. Resistir, costase lo que costase en la orilla derecha, era rebasar los objetivos de la ofensiva de julio. Tampoco se trataba de restablecer las comunicaciones con Valencia ni de tomar Alcañiz, sino de salvar a Valencia, impidiendo la concentración de fuerzas en el frente de Levante, objetivo éste que hemos logrado por completo."—A. España.

Portugal no quiere ceder ninguna colonia suya a Alemania

LISBOA, 19. — La Prensa portuguesa continúa comentando las declaraciones del subsecretario del Foreign Office, Butler, a propósito del Tratado anglo-alemán de 1898 relativo a las colonias portuguesas. Los diarios afirman que Lisboa no recibió después de la guerra colonias alemanas y que, por lo tanto, nada tiene que devolver al Reich. El "Diario das Noticias" dice que si hay que devolver colonias, los que las tienen en cantidad pueden hacerlo cuando gusten. "O Século" dice también que Portugal nada tiene que devolver al Reich.—Agencia España.

PARTE DE GUERRA

El enemigo ataca en el Segre, sin que nuestras líneas hayan experimentado ninguna variación

FRENTE DEL ESTE. — Apoyadas por veinte tanques extranjeros, las fuerzas al servicio de la invasión han atacado hoy algunas de nuestras posiciones de la margen derecha del Segre. El violento combate continúa a la hora de redactar este parte, sin que la línea propia haya experimentado ninguna variación.

Los cazas republicanos ametrallaron con gran eficacia concentraciones de fuerzas enemigas.

DEMAS FRENTES.—Sin noticias de interés.

Bombardeo de Mongat. — Nuestros cazas derribaron un bimotor «Heinkel»

En la mañana de hoy, cinco bimotores "Heinkel" bombardearon el pueblo de Montgat, ocasionando cinco muertos y veintiún heridos, en su mayor parte mujeres.

Nuestros aparatos persiguieron y ametrallaron a los aviones de la invasión, consiguiendo derribar uno de ellos. Cuatro de sus tripulantes, que se arrojaron en paracaídas, cayeron al mar.

El acuerdo económico anglo-americano

Provoca la irritación de la Prensa hitleriana

BERLIN, 19.—La Prensa alemana critica el nuevo Tratado de Comercio entre los Estados Unidos, Inglaterra y Canadá. La "Deutsche Allegemeine Zeitung" dice que el interés de este nuevo acuerdo está en el hecho de que los Estados Unidos abandonarán en cierta medida su política aduanera. Pero el interés mayor se encuentra en las intenciones políticas que el secretario de Estado norteamericano ha manifestado. Se trata de una colaboración contra el eje Berlín-Roma-Tokio. Los norteamericanos quieren formar otra organización para oponer las teorías democráticas internacionales, en el terreno comercial, a las teorías enemigas de la libertad de comercio que sustentan los Estados totalitarios.

El redactor de la "Berliner Boersen Zeitung" continúa, como los demás periódicos, atacando las manifestaciones francesas e inglesas contra la devolución de las colonias a Alemania.—A. E.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

Los Sindicatos y la juventud

Posiciones tradicionales de los Sindicatos

por
Amaro del Rosal
Secretario adjunto de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. de España

TODO parece aconsejar que no es posible mantener las posiciones tradicionales de que la juventud, organizada y orientada con un sentido político en identificación de ideas con nuestro movimiento sindical, no tenga reconocida plenamente una personalidad que permita el establecimiento de relaciones determinadas sobre problemas concretos.

En alguno de nuestros medios se viene ratificando el viejo criterio de que la organización juvenil, como tal, nada tiene que hacer en los Sindicatos, en cuanto a relaciones orgánicas o a una inteligencia en todo aquello que pudiera referirse a problemas comunes. La cuestión ha venido planteándose así, por apego a la tradición.

No tratamos de establecer una interferencia de organismos. Defensores de la justa independencia de los Sindicatos, según nuestra concepción política, señalamos simplemente que las circunstancias presentes, las realidades sindicales del momento, aconsejan e imponen una modificación de criterios, por esa misma razón de la existencia de nuevas realidades, con tendencia, no a desaparecer, sino, por el contrario, a acentuarse.

ALGUNOS ANTECEDENTES

En la Historia de nuestro movimiento sindical tenemos algunos antecedentes en los cuales se registra el hecho de que la U. G. T. concediera a la juventud plena personalidad. Por ello, estaba implicada en la responsabilidad del movimiento de octubre y, después del triunfo del Frente Popular en febrero, en trabajos de gran importancia y trascendencia.

En un intento de constitución de un Comité de Enlace de las fuerzas de clase—a iniciativa de la U. G. T.—las juventudes estaban designadas para formar parte de él, en unión de nuestra Central sindical y de los dos Partidos. Si nacionalmente se les concedía esta personalidad, consecuentemente ningún Sindicato estaba autorizado para negársela. La experiencia ha sido positiva y es preciso recogerla.

Abundando en mayores argumentos, la F. S. I., nuestra Internacional, presta alguna atención a la juventud. Reconoce sus problemas. Los registra. A tal extremo, que organiza con carácter internacional "Semanas de jóvenes militantes sindicales", y en sus Congresos ordinarios dedica una sesión especial a la "Conferencia de Jóvenes Militantes".

Cuando se reúne la Internacional Juvenil Socialista, así como asiste a la misma el secretario general de la Internacional Obrera Socialista, concurre también el secretario general de la Federación Sindical Internacional. Esto pone de relieve la ligazón que, de hecho, existe entre el movimiento de la juventud y el sindical, en cuanto a organizaciones afines se refiere. Nada justifica, pues, que desde nuestros medios se desoiga, se desentienda, se soslayen los problemas de la juventud, ni que se merme su personalidad, puesto que en tanto se eleve y se valore acrecentamos nuestro propio movimiento obrero en su aspecto general.

EL EJEMPLO DE LA C.N.T.

Los camaradas de la C. N. T. acaban de reunirse conjuntamente con la Federación Anarquista Ibérica y con las Juventudes Libertarias, en Comité Nacional Ampliado. Nos parece bien que los camaradas de la C. N. T. relacionen, ensamblen todo su movimiento, canalizando las inquietudes y reivindicaciones de la juventud libertaria conjugándolas con sus problemas sindicales, en todo aquello que les pueda ser común.

El hecho nos ratifica en la idea y enriquece con nuevos argumentos las razones por las cuales consideramos que se hace necesaria una rectificación de conducta de nuestros Sindicatos para con la organización de la juventud, por estimar que sus problemas deben tener nuestra colaboración, ya que se asocian en múltiples aspectos sociales y económicos.

Los Sindicatos no discutirán la independencia de la organización juvenil; pero sí puede ofrecerle solidaridad y ayuda en aquellos problemas que arrancan o están encajados dentro de las facultades y misión de éstos, interpretándolos y facilitando su realización práctica. Deben acercarse a la juventud y permitir que ésta pueda adentrarse y moverse en el seno de ellos.

NUESTROS SINDICATOS A LOS TREINTA MESES DE GUERRA

Antes del 18 de julio, los contingentes de juventud dentro de los Sindicatos no eran importantes, sobre todo la mano de obra femenina apenas si tenía vida ni relación en los mismos. No obstante esta razón, nada justificaba una despreocupación de nuestro movimiento sindical hacia los problemas de la juventud. En la actualidad hay que reconocer las sensibles modificaciones operadas en nuestra composición sindical como consecuencia de la guerra.

Los Sindicatos constatan los cambios que se producen en las modalidades del trabajo, como consecuencia de la progresiva transformación de los medios de producción, poniendo en juego, algunas veces bruscamente, un proceso de oferta y demanda de mano de obra, en el que la juventud juega un principal papel. Estas mutaciones violentas se producen fatalmente cuando un país vive una guerra, y se ve obligado por ello a poner toda su capacidad de producción, de resistencia, de lucha, al servicio de la misma, en la defensa de intereses generales.

La U. G. T. cuenta hoy con dos millones de militantes, de los que la cuarta parte es juventud. Más de 500.000 jóvenes, además de tener personalidad propia en su organización específica, tienen la de militantes sindicales. La guerra ha incorporado a nuestro Ejército regular a grandes masas de nuestra juventud heroica; pero ha movilizado también para la producción a verdaderos ejércitos de jóvenes de ambos sexos. Cada Federación Nacional, unas más que otras, naturalmente, puede comprobar este fenómeno. ¿Cómo desentenderse de él los Sindicatos?

Las profesiones no son permanentes ni obedecen a leyes estáticas. Esto nos lleva, igualmente, a la gran preocupación de adaptación y readaptación de la clase obrera a las condiciones que la guerra impone en la producción, y que más tarde obligará una política de reconstrucción nacional, en la que toda su capacidad productiva y de dirección será precisa, para abordar los problemas heredados de la guerra. La juventud jugará el papel más decisivo y fundamental en estas etapas que nos esperan.

Nuestros Sindicatos registran hoy una incorporación de jóvenes, que no tienen una simple personalidad de "socios de Sindicato", sino que a ella unen la condición de juventud y por lo mismo, de nuevos problemas, de reivindicaciones morales y materiales, que imponen nuevas atenciones y un carácter distinto en algunos aspectos de la acción.

LA UNIDAD DE LA JUVENTUD

Los Sindicatos deben y pueden terciar en los problemas de la juventud. El más fundamental es el de su unidad, puesta hoy en peligro por quienes, consciente o inconscientemente, vienen haciendo el juego a cuanto significan factores negativos para la aceleración y logro de la victoria.

Conocedores nuestros enemigos, directos o indirectos, de que la unidad que ofrece nuestro pueblo es la carta más preciada para llevarnos al triunfo, desarrollan en todas las direcciones maniobras que tienden a debilitarla, cuando no a romperla. Molesta la unidad de la España Republicana y la magnífica identificación del Gobierno con los sentimientos populares de las masas, a quienes, por encima de los intereses vitales del proletariado y de una España democrática e independiente, sitúen problemas personales o política de caudillismo o seguidismo con todo un cortejo de despechos y odios. Se quieren levantar castillos de cuestiones secundarias, subjetivas, frente al problema fundamental de la guerra y de nuestra unidad, que es el arma más poderosa para ganarla.

Nadie se atreverá a discutir la gesta gloriosa de nuestra juventud, su heroísmo, el ejemplo que brinda al mundo desde hace treinta meses. Su unidad ha determinado en gran parte este fenómeno, que maravilla si se le examina con frialdad y al margen de toda baja pasión.

FRENTE A LOS ESCISIONISTAS DE LA JUVENTUD

Después de un breve análisis que tiende a situar el problema de la juventud dentro de los Sindicatos, o, mejor dicho, a los Sindicatos dentro de aquellos problemas de la juventud que les afectan, ha obligado fijar posición sobre la actual situación de las J. S. U. tan ligadas al movimiento obrero ugetista.

Jamás nuestros Sindicatos se han mezclado en los problemas de las J. S. U. No se trata de mezclarse ahora. Pero sí hemos de decir, seguros de interpretar fielmente el sentimiento de los trabajadores enrolados en la U. G. T., que consideramos una causa nuestra la de la unidad de las J. S. U. y que en la medida de nuestras fuerzas debemos prestar nuestra colaboración para el mantenimiento del vigor, la fuerza que da la unidad a una de las organizaciones más afines y más ligadas a la U. G. T. por razones de carácter, composición y afinidad ideológica.

La U. G. T. ha hecho grandes esfuerzos, desde el comienzo de la guerra, por que los Sindicatos realizaran una política amplia y positiva, tanto en el terreno de la producción como en el político. Al participar en el Gobierno, dando su apoyo incondicional sin límites al camarada Negrín, la U. G. T. muestra su preocupación por los problemas del conjunto de la marcha de la guerra contra la invasión. Estamos adheridos firmemente a la política de unión nacional y es natural que sigamos con interés el desarrollo del movimiento de unidad en todos los organismos antifascistas, pero sobre todo en aquellos que, como las J. S. U., a pesar de su independencia, por su carácter, por su composición, tantos puntos de contacto tienen con nuestra Central Sindical.

Asistimos al desencadenamiento de una gran ofensiva contra la unidad de las J. S. U. Por un lado participan los mismos que pusieron en peligro hace algún tiempo la unidad de la U. G. T., que fué defendida por nuestros obreros y nuestros Sindicatos con una energía extraordinaria. Les ayudan desde fuera los mismos indeseables que lo hicieron cuando el pleito de la U. G. T. Es natural que nosotros veamos en estos manejos contra la unidad de las J. S. U. un peligro no sólo para esta organización juvenil y para la política de unidad nacional, sino para el movimiento obrero en general.

Al defender la unidad juvenil defendemos la unidad del pueblo, el Gobierno y nuestra propia unidad sindical. La U. G. T. es y será siempre un amigo leal y un defensor de la unidad de los jóvenes, necesaria para llevar victoriosamente la lucha hasta el fin contra los invasores.

C. A. D. C. I.

Fà avinent als seus socis que, en compliment de disposicions oficials per a l'estalvi de força elèctrica, ha establert en les seves Oficines l'horari següent:
Tots els dies laborables, de 9 a 1 i de 3 a 5.

CONFERENCIA PUBLICA

Para exponer la posición clara, firme y decidida del

P. S. U.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO

JUAN COMORERA

Hablará en fecha próxima:
¡Por la independencia de España!
¡Por las libertades de la República y de Cataluña!
¡Para fortalecer aún más el glorioso Ejército Popular, forjador de la victoria!
¡Para acentuar el ritmo en la movilización de los recursos del país!
¡Para vigorizar la unidad obrera y el Frente Popular!
¡Contra las maniobras de Chamberlain y Halifax!
¡Contra las criminales intrigas de los cobardes y traidores!

¡España no será nunca Austria ni Checoslovaquia!

¡ACUDID A LA CONFERENCIA PUBLICA!

El día, hora y lugar se anunciarán oportunamente

NUESTRO SALUDO PROLETARIO, NUESTRO ALIENTO FERVOROSO

El Congreso de constitución de la Federación Nacional de Funcionarios Públicos

HOY, convocado por la Comisión Ejecutiva de la U. G. T., inicia su Congreso de constitución la Federación Nacional de Funcionarios Públicos. Es un hecho de extraordinaria significación en el movimiento sindical. Desde el punto de vista político general, y en la fase concreta de lucha a muerte por la independencia de España, reviste una transcendencia notoria. Rasgos típicos que no escapan al juicio de los trabajadores organizados en nuestra Central, que conceden a la importante Asamblea su atención más destacada, su aliento fervoroso.

Las capas laboriosas que ahora se incorporan totalmente a nuestra disciplina, a nuestros principios teóricos y tácticos, denotan así un grado postivio en su evolución ideológica, la madurez de su conciencia de clase, la percepción clara de sus deberes e intereses, que son los mismos que impulsan al proletariado, del que forman parte por las condiciones de vida y por las aspiraciones materiales y morales. El ejemplo aleccionador de Francia, para citar el caso más expresivo no ha caído en saco roto y suministra a nuestros camaradas una rica experiencia.

El avance se refleja también—y era la condición previa para su unidad profesional—en la superación de diferenciaciones artificiosas, legadas por el sistema feudal de jerarquías que caracterizaba nuestra Administración. Anacronismo que estorbaba su agrupamiento nacional y que impedía su colaboración eficaz en las tareas estatales, obstaculizaba una mejor selección, un juego más moderno y apto de los servicios.

La reunión tiene lugar, de otra parte, en un momento decisivo de la contienda. Los funcionarios sabrán captar su responsabilidad y marcarán la pauta de una ayuda fecunda al Gobierno, fijarán, de aquí en adelante, las normas para que su misión responda fielmente a las exigencias históricas, a retos imperativos populares y progresivos. La consigna de Sesé posee, para ellos, un valor sobresaliente...

Los empleados públicos, son, asimismo, combatientes de la retaguardia republicana. Estarán a la altura de las circunstancias, coadyuvarán a movilizar los recursos del país, sus instrumentos oficiales de dirección, para el triunfo de las masas democráticas.

Nuestro saludo traduce una sólida esperanza.

¡Viva la Federación Nacional de Funcionarios Públicos!

El Comité Nacional de Enlace de los Partidos Comunista y Socialista

reitera su decisión de defender la unidad juvenil

"El Comité Nacional de Enlace de los Partidos Comunista y Socialista, que en repetidas ocasiones, recogiendo los acuerdos y la voluntad unánime de ambos Partidos ha manifestado su propósito de defender firmemente la unidad de la Federación de Juventudes Socialistas Unificadas, por considerarla una de las mejores armas con que cuenta el pueblo español en la lucha contra la invasión extranjera, reiteran hoy, ante la celebración del Pleno del Comité Nacional de dicha organización en Madrid su decisión de defender la unidad juvenil.

Nada podría justificar la división de la Juventud. El Comité de Enlace recuerda a sus afiliados que la consolidación de la unidad, su afianzamiento, debe ser una tarea de primer orden para los jóvenes. Todos sus problemas pueden y deben hallar solución por los cauces federativos normales, y no faltarán en ningún momento consejo y ayuda de los Partidos Socialista y Comunista para eliminar los motivos de disgusto que pudieran existir en algunos militantes. La unidad y la disciplina, sagradas para todos los jóvenes luchadores, se reforzarán cuanto mayor sea el grado de compenetración, respeto y fraternidad entre todos los afiliados a las J. S. U. y de todo el movimiento juvenil español."

¡ASI CONTESTA NUESTRO PUEBLO!

Contra los manejos de los capituladores

Continuamos la publicación de las adhesiones entusiastas e incondicionales que reciben en estos días el Gobierno de Unión Nacional y el Presidente Companys. Hoy damos una nueva lista demostrativa de que todo el pueblo, consciente de su responsabilidad en los momentos actuales, está al lado del Golberno de Unión Nacional y que apoya y aplaude la política que sigue bajo la sana e inteligente dirección del doctor Negrín, política rebosante de dignidad y de patriotismo, único credo del antifascista sincero, que repudia y condena las maniobras que aprovechan todas las circunstancias para lanzar calumnias contra los hombres auténticamente representativos de toda la voluntad nacional, e intentan influir en los pusilánimes con el vano afán de crear un clima moral propicio a sus manejos. Pero el pueblo, consciente de su deber y del camino digno que debe seguir, sale al paso de tales manejos con su adhesión incondicional al Gobierno que preside el doctor Negrín y al Presidente Companys, y de todas partes llegan testimonios de esta compenetración entre el pueblo y su Gobierno. Entre las adhesiones, de las que se han remitido copia a nuestra Redacción, figuran las suscritas por las siguientes organizaciones:

Radio VI del P. S. U.; Sindicato de Industrias Químicas (U. G. T.); Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional de Aviación (U. G. T.); Sindicato de la Industria de la Edificación (U. G. T.); Radio VII del P. S. U.; "Institut d'Adaptació Profesional de la Dona"; "Grup Escolar Asturies", número 42; Sindicato Nacional Ferroviario (U. G. T.); Comité Regional del Sindicato General de Trabajadores del Petróleo (U. G. T.); Radio X del P. S. U.; Sidicato de Empleados de Correos (U.G.T.); Federación Tabaquera Española (U. G. T.); Obreros de los Talleres Generales del Clot M. Z. A.; Radio I del P. S. U.; Federación Nacional de Banca (U. G. T.); Radio III del P. S. U.; "Unió de Dones del Districte V"; Trabajadores de la Consejería de Trabajadores de la Generalidad; Sindicato Nacional Ferroviario 9.ª Zona; Trabajadores del Banco Hispano-Colonial; Organización Telefónica Obrera Española (U. G. T.); Sindicato de Obreros Metalúrgicos (U. G. T.); "Federació Catalana de Industries Quimiques" (U. G. T.); Trabajadores de la Banca Arnús-Garí (U. G. T.); Obreros del Taller núm. 25 del Parque Central Automóvil del Ejército; "Sindicat de Treballadors de la Industria Farmacéutica" (U. G. T.); Grupo "Antonio Sesé" del S. R. I.; Sindicato Obreras del Hogar (U. G. T.); Trabajadoras de los talleres de vestuario de guerra del "Price", en número de 2.900; Radio I del P. S. U., Célula 38; Obreros de la Empresa Colectivizada Cardellach; "Federació Catalana de Treballadors de Aigua, Gas y Electricidad (U. G. T.); Dadores de Sangre de Cataluña, en nombre de 25.000 afiliados; Comedor Infantil núm. 4; Grupo Unidad, del S. R. de Cataluña; Grupo "Mariano Camps", del Socorro Rojo de Cataluña.

¡Así contesta nuestro pueblo!

Inauguración de locales para desayuno infantil en Sabadell

El Fondo de Solidaridad Internacional, deseando aminorar en lo posible las penalidades de nuestra infancia, especialmente en localidades donde por concentrarse en ellas buena parte de nuestra industria, se dejan sentir más las dificultades inherentes a toda guerra, acaba de inaugurar en Sabadell unos locales, donde diariamente se distribuye un nutrido desayuno a más de seis mil niños, asistentes a las escuelas.

A esta obra presta su activa colaboración el Ayuntamiento de Sabadell por mediación de su alcalde, Manuel Farraz.

La Ejecutiva del P. S. O. E.

Acordó convocar al Frente Popular para suscribir un documento con anterioridad a la reunión del día 23 en París

A la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español, han asistido González Peña, Otero, Huerta, Cordero, Albar, Paulino Gómez, Alvarez del Vayo y Cruz Salido.

Se acordó convocar a todos los Partidos del Frente Popular, con inclusión de Esquerra Catalana y Partido Nacionalista Vasco, para suscribir un documento que refleja la posición del país ante los acontecimientos internacionales que se anuncian para el día 23 del actual en París.

Asimismo se acordó suscribir la reiteración que los Partidos Comunista y Socialista harán para mantener la unidad dentro de las Juventudes Socialistas Unificadas.

Fué designado el compañero Cordero para asistir en nombre de la Ejecutiva a la reunión que las Internacionales tendrán en París el día 25 del actual.

Festival de Ayuda al Frente en el Teatro Poliorama

Toma carácter de gran acontecimiento el festival teatral que para hoy, domingo, por la mañana, ha organizado el Sindicato de Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad.

Aparte del estreno de la obra de Sagarra, "Putxinel·lis", participará el gran recitador Manolo Gómez.

Dícese que asistirán al acto, entre otras personalidades, los consejeros de la Generalidad, camaradas Comorera y Vidiella, y el ministro del Gobierno de la República, camarada Moix.

Reunión de la C. E. de la Federación Española de la Industria Farmacéutica (U. G. T.)

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Federación Española de la Industria Farmacéutica (U. G. T.).

El compañero Castillo, miembro del Comité Nacional de la Federación, ha informado de su viaje por las regiones de Castilla la Nueva, Levante y Andalucía y de su visita a las distintas secciones enclavadas en dicha zona. El compañero Castillo ha podido percibir el alto espíritu que anima a nuestros camaradas en relación a los problemas de la guerra, su solidaridad con la política de resistencia del Gobierno y su firme deseo de seguir trabajando por el triunfo rotundo sobre el fascismo invasor.

En relación a esta información, la Comisión Ejecutiva aprovecha la ocasión para ratificar una vez más su posición tradicional de apoyo y adhesión al Gobierno de Unión Nacional por su firmeza en continuar la lucha hasta el triunfo definitivo.

La Comisión Ejecutiva ha tenido noticias de una nota de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. en relación a actitudes de determinado militante que en el extranjero se ha manifestado contrario a la línea de unidad acordada en repetidas ocasiones por los Comités Nacionales de la Unión. En su virtud, acuerda manifestar su repulsa hacia el citado individuo por sus actividades contrarias al interés del proletariado español y por tanto al interés de la guerra.

Se acuerda dirigirse a los Partidos Socialista y Comunista, como igualmente a las J. S. U. a fin de que limite en lo posible los pequeños rozamientos que pudieran existir entre los mismos y, por el contrario, que acentúen su aproximación y laboren a su vez por la unidad de todo el proletariado de nuestro país.

GESTIONAMOS documentos para poder tramitar expedientes pensión del Ejército. Consejo de Ciento, 269, 1.º, D.º 6.

TABLILLA

P. S. U.

GRUPOS SINDICALES

Espectáculos Públicos. — Hoy, domingo, a las 10 horas.

Madera. — Miércoles, a las 20'30.

Metalúrgico. — El sub grupo de material eléctrico, mañana, lunes, a las 18.

Edificación. — Martes, a las 18'30.

Químicos. — Ha sido suspendida la reunión anunciada para mañana, lunes.

Telégrafos. — Hoy, domingo, a las 9.

Vestido. — Ha sido aplazada la reunión anunciada para mañana, lunes.

RADIOS

III. — (Muntaner, 406). — Femeninas, mañana, lunes, a las 17.

VI. — (Consejo de Ciento, 263). — Miércoles, a las 18'30, reunión de conjunto de las células 1, 2, 11, 18, 21, 31, 608, 613 y 614; y a las 19, de las de barrio, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110 y 111. En ambas informará un camarada del C. C.

IX. — (Rambla Volart, 1 y 3). — En breve será inaugurada una escuela completamente gratuita para niños de 4 a 7 años. Informes a partir de mañana lunes.

J. S. U.

Club Julioi. — Mañana, a las 18, se personarán en la secretaría 115 del Casal Nacional, los inscritos al curso de gramática castellana.

Convocatoria. — Mañana, lunes, a las 18, reunión de todos los secretarios generales con el Comité Local.

A. U. S.

Conferencia de Margarita Nelken. — El martes, a las 16, Margarita Nelken dará una conferencia en las Galerías Layetanas (Cortes, 613), sobre el tema "La vida en la U. R. S. S.". El acto será público.

A. I. R.

Exposición bibliográfica. — Para la exposición que se inaugurará hoy, domingo, en Teyá, y a la que quedan invitados todos los socios y simpatizantes de A. I. R., se ha recibido últimamente un importante lote de libros de la "Aliança Nacional de la Dona Jove" y 1.000 ejemplares del libro de Juan Comorera "L'Avi", cedidos por el propio autor.

S. R. I.

Donativos. — Los últimos donativos recibidos en el S. R. de C. son los siguientes:

Fabricación Nacional de Colorantes y Explosivos, 156 pesetas; José Vives, 10; Paquita Lamote, 6'50; E. Escudero, 5; Carmen Requena, 2; Crecencia Requena, 2; Comité Local del Socorro Rojo de Cataluña de Tornabou, 400; Manuel García, 5; 5.º C. de Motoristas Ciclistas del E. del E., 600; La Protectora de Ancianos, 100 pesetas.

Secretaría de Ayuda. — Entre combatientes y otros, han sido repartidos últimamente 83 kilos de jabón, 133 pares de calcetines, 40 litros de aceite, 29 pares de alpargatas, 71 juegos de dominó y parchessi, 425 hojas de afeitar, 37 tubos pasta de dientes, 64 cazadoras y 6.000 postales del combatiente.

Recolecta. — Hoy, domingo, en la Sección V, recolecta de recuperación de trapos.

El XXI Aniversario de la Revolución Rusa. — Organizado por el Comité Nacional del S. R. de C., el miércoles, a las cuatro de la tarde, se celebrará en el Palau de la Música Catalana, en conmemoración del XXI aniversario de la Revolución Rusa, un gran festival, tomando parte en el mismo, entre otros, los eminentes artistas María Espinalt, Marcos Redondo, Angeles Rossini, Manuel Gas, Ennio Codolini, Anita Esteve. Para invitaciones dirigirse a la Secretaría de Prensa y Propaganda del Comité Nacional del Socorro Rojo de Cataluña.

Un comunicado del Comité de Enlace C. N. T. - U. G. T. de Cataluña

A todos los Comités de Federaciones Regionales de Industrias y Comités Comarcales y Locales de ambas Centrales Sindicales

El Comité de Enlace C. N. T.-U. G. T. de Cataluña se complace en hacer público que continuamente viene recibiendo noticias de haberse formado nuevos Comités de Enlace de carácter Comarcal y Local, lo mismo que de Federaciones de Industria.

Sin embargo, en muchas localidades e incluso en Federaciones Regionales, estos Comités no están todavía constituídos, por lo que recomienda de una manera especial a todos los Comités responsables que se den por aludidos se pongan inmediatamente de acuerdo inspirándose en el Pacto de Unidad de Acción Nacional y Regional, cuyo texto obra en su poder, constituyan los Comités de Enlace C. N. T.-U. G. T. y envíen copia del acta de constitución a este Comité de Enlace de Cataluña, Rambla de Cataluña, 34, 2.º, 2.ª, Barcelona.

Que no termine el año 1938 sin que en ninguna localidad de Cataluña en donde existen representaciones de las dos Centrales Sindicales deje de existir la Unidad de Acción de la clase obrera de manera organizada, en beneficio exclusivo de la causa antifascista.

PAPEL COPIAS — Ventas al Mayor — LA REVENDEDORA — SEPULVEDA, 166

Libretas Colegiales — Ventas al Mayor — LA REVENDEDORA — Sepúlveda, 166

Polvos Jabón afeitar — Ventas al Mayor — LA REVENDEDORA — SEPULVEDA, 166

Archivadores oficina — Ventas al Mayor — LA REVENDEDORA — Sepúlveda, 166

HOJAS AFEITAR — Ventas al Mayor — LA REVENDEDORA — SEPULVEDA, 166

LIBRETAS BOLSILLO — Ventas al Mayor — LA REVENDEDORA — Sepúlveda, 166

CREMAS AFEITAR — Ventas al Mayor — LA REVENDEDORA — Sepúlveda, 166

BLOCKS CARTAS — Ventas al Mayor — LA REVENDEDORA — Sepúlveda, 166

BRILLANTINAS — Ventas al Mayor — LA REVENDEDORA — Sepúlveda, 163

SOBRE-CARTA — Ventas al Mayor — LA REVENDEDORA — Sepúlveda, 166

AGUA COLONIA — Ventas al Mayor — LA REVENDEDORA — Sepúlveda, 166

PAPEL BARBA — Ventas al Mayor — LA REVENDEDORA — Sepúlveda, 166

LA CIUDAD

El cupón del ciego. — En el sorteo celebrado ayer, 19 de noviembre, resultaron premiados los números siguientes: Con 62'50 pesetas, el ... con 7'50 pesetas, el 42, 142, 242, ... 442, 542, 642, 742 y 942.

A partir del próximo martes, día 22, el sorteo del cupón tendrá lugar a las 6'45 de la tarde, en el local provisional del Sindicato de Ciegos, Junqueras, 4 y 6, bajos.

Curso de Literatura catalana. — La "Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana" anuncia para el próximo día 24 la inauguración de un curso de Literatura catalana a cargo de J. Farrán Mayoral. Dicho curso se dará los jueves de cada semana, de cinco a seis de la tarde, en el Casal de la Cultura, Plaza de Cataluña, ... La duración de este curso será hasta fines del mes de junio.

Para matrículas y detalles, en las oficinas de la "Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana, Claris, ..., teléfono, 79299, y en las oficinas del Casal de la Cultura, Plaza de Cataluña, 14; teléfono 19356.

Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. — Mañana, lunes, día 21, a las doce de la mañana, en el local social de la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña ("Casal del Metge"), tendrá lugar la sesión inaugural de las tareas del curso de 1938-39, en el que el académico numerario doctor P. ... Cuffí leerá el discurso reglamentario.

Inauguración de la Casa de Extremadura. — Como estaba anunciado, en la tarde del último domingo se celebró el acto inaugural de la Casa de Extremadura en Cataluña, en su domicilio social, Paseo de Gracia, número 6, 4.º, con asistencia de ... número de extremeños y representaciones de las autoridades y la Prensa.

El presidente de la entidad, ... so Vázquez Torres, dirigió breves palabras de salutación, exponiendo las finalidades que se persiguen con la creación de la Casa de Extremadura, destacando como más principales la de servir de lazo de unión de todos los naturales de la citada región, ayuda a los refugiados de la misma, y laborar en pro de los intereses de ambas provincias extremeñas, no sólo con vistas al presente, sino para el porvenir.

Reparto de tabaco. — La Oficina del Patronato Pro Mutilados de Guerra avisa a todos los mutilados de guerra controlados por el mismo que a partir del día 21 del corriente, se hará un reparto de tabaco todos los días de la mañana hasta la una y media de la mañana hasta las una y media de la tarde, en las oficinas del Patronato mediante la presentación del carnet correspondiente.

Casa Regional Andaluza. — Se convoca a todos los inscritos en la Casa Regional Andaluza a la asamblea que se celebrará hoy, domingo, a las ... de la mañana, en nuestro local social, Paseo de Pi y Margall, 24, pral.

Federación de Cooperativas de Cataluña. — Queda suspendida de momento la conferencia a cargo del compañero José Viadiu. Oportunamente se anunciará la nueva fecha de la conferencia.

Nuevo cónsul general de la República Argentina en Barcelona. — Miguel A. Molina, nuevo cónsul general de la República Argentina en Barcelona, nos anuncia en atenta comunicación haber tomado posesión de su importante puesto.

Conciertos en el Casal de la Cultura. — Mientras permanezca abierta al público la Exposición de periódicos murales y trabajos artísticos en el Casal de la Cultura, que inauguró el C. R. I. M. 16 el pasado miércoles, se celebrarán en el propio Casal varios conciertos con selectos programas.

Estas sesiones tendrán lugar los días 21, 26, 28, 29 y 30 del corriente, a las cinco de la tarde.

Concurso de agentes auxiliares del Cuerpo de Seguridad. — El Tribunal para la previsión por concurso de las plazas de agente auxiliar del Cuerpo de Seguridad de Cataluña, hace presente a los aspirantes ya convocados y no examinados todavía, que los exámenes continuarán en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona el próximo martes, día 22 del corriente, a las nueve de la mañana. Asimismo convoca para el mismo día y hora a los aspirantes que terminaron el cursillo preparatorio el 9 del corriente, y cuyo número de orden no llegue al 440.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

Trascendencia política y social del Congreso de la Confederación General del Trabajo de Francia

por Juan Vallespinós

EL día 12 de febrero de 1934 se produjo en toda Francia un movimiento huelguístico de profundidad. ¿Qué sucedía? ¿Cuáles eran los motivos que obligaban a los trabajadores franceses al cese de toda actividad profesional y expresar en la calle una actitud enérgica frente a la situación predominante?

Se dibujaba en el horizonte de la democracia francesa la imagen espectral del fascismo agresivo. Las Ligas Patrióticas, los partidos y organizaciones que ostentaban en sus programas la vuelta a las tinieblas del pasado, dieron rienda suelta a sus pérfidos instintos e instaláronse en la vía pública no sin recurrir al asesinato y a la provocación de bandas ebrias de sangre.

Francia vivió unos momentos sumamente trágicos. Las instituciones democráticas quedaron desnudas en medio de la calle. Como en todos los períodos decisivos de la historia, la clase trabajadora, con su fino instinto y el tacto de las luchas pasadas, acaudilló el movimiento popular que había de neutralizar la acción de las bandas fascistas. Se pararon máquinas y músculos. La huelga dictada por la C. G. T. recogió los puntos más ignorados de las masas populares. La defensa de la República y de las libertades, amparadas en los pliegues de su bandera, exigían un golpe audaz en la cumbre y en la base de los grupos políticos que gobernaban los destinos de la nación. Partiendo de esta victoria, el pueblo de Francia se agrupó bajo el techo fraternal del "Rassemblement populaire", instrumento de lucha que ha permitido la unión de las fuerzas democráticas para poder operar en los diversos frentes que el enemigo tenía establecidos.

* * *

Las elecciones generales convocadas en junio de 1936 dieron un aplastante triunfo a las organizaciones obreras y democráticas que componían el Frente Popular. Un mes antes, el 1.º de Mayo, la clase obrera francesa se manifestó bajo el signo de las conquistas sociales, preconizando la reducción de la semana del trabajo, desenvolvimiento de los contratos colectivos y la puesta en vigor del plan de la C. G. T.

El Gobierno subió al Poder con la promesa de dar satisfacción al derecho que asistía a los trabajadores. Al mismo tiempo se extendía en todo el país el movimiento sindical, como consecuencia del estado precario de los obreros, el paro forzoso, los salarios bajos, consecutivamente a las medidas generales practicadas por los gobernantes después de 1934. El movimiento huelguístico y la ocupación de fábricas preocuparon seriamente al Gobierno del Frente Popular, que asumía el papel de árbitro en esta vertiginosa lucha del capital y el trabajo.

Según una estadística del Departamento de Trabajo de Francia, las huelgas y ocupaciones de fábricas en el país representaron las cifras siguientes:

Abril de 1936: 33 huelgas; mayo, [illegible] interesando a cerca de 14.000 obreros; junio, 12.142, con 1.830.000 huelguistas; julio, 1.751 y 639 ocupaciones de fábricas; agosto, 542 y [illegible] ocupaciones; septiembre, 789 y [illegible]; octubre, 934; noviembre, 363, diciembre, 302.

El proletariado francés colocaba al [illegible] ante una disyuntiva que no admitía dilaciones de ningún género. La poderosa C. G. T. libraba la primera gran batalla contra los grupos financieros, acostumbrados a la impunidad de sus incumplimientos de las bases de trabajo, y por ello el

LEON JOUHAUX

Gobierno sostuvo una conversación preliminar con la "Confédération Générale de la Production Française", organismo patronal cuyo reaccionarismo es bien notorio a la par que se consagra al sostenimiento de las Ligas facciosas.

El resultado de dichas conversaciones fué comunicado el 7 de junio a los representantes de la C. G. T. por el mismo Gobierno, y el mismo día, a las 15 horas, la delegación obrera y patronal se reunía en el Hotel Matignon, bajo la presidencia de Léon Blum, presidente del Gobierno, y Roger Salengro, ministro del Interior.

El día 8 fué firmado el acuerdo siguiente:

1.—Reconocimiento por parte de los patronos de la libertad sindical contra el uso de la cual se venía coaccionando.

2.—Generalización inmediata de los contratos colectivos, prácticamente inexistentes en Francia, y que han rechazado sistemáticamente las organizaciones patronales.

3.—Constitución de delegados de fábrica.

4.—Renunciación a toda sanción por las huelgas en curso.

5.—Un aumento general de los salarios de 12 por 100 como promedio, con excepción de aquellos que por su enorme depresión deberán recibir un aumento especial.

* * *

En el mismo momento que los patronos sellaron su compromiso en el documento anterior, pensaron ya en la forma de burlar sus cláusulas, entregándose a la maniobra vil y perfidiosa. ¿Cómo urdieron el plan esos dignos ciudadanos? Pues, sencillamente: pactar con los obreros a través de las Cámaras sindicales de la burguesía y luego decretar su disolución inmediata para dejar sin efecto la vigencia del contrato.

Las conclusiones de los pactos colectivos sufrían retrasos inadmisibles y como la conciliación y el arbitraje no eran obligatorios, la patronal rehusaba dicho procedimiento que los obreros reclamaban con insistencia. La C. G. T. propuso a la "Confédération Générale de la Production Française" establecer un común acuerdo en la conciliación y el arbitraje, negándose rotundamente a ello las organizaciones patronales hasta que por una ley promulgada el 31 de diciembre de 1936 se dió estado legal a las reclamaciones proletarias por todo el período parlamentario de 1937.

* * *

Dicha ley se refería al procedimiento obligatorio de conciliación y arbitraje en las diferentes empresas, facultando a los Tribunales civiles para dictaminar sobre las causas que fuesen sugeridas por motivos de esta índole. El 4 de mayo se promulgó una nueva ley, substituyendo a la precedente por no reunir las condiciones exigidas por el interés colectivo. No obstante, existían todavía ciertas lagunas en su aplicación y ejecución, tomando el Consejo jurídico de la C. G. T. la resolución de denunciar el procedimiento por no ajustarse al espíritu de las demandas obreras. Una nueva disposición ministerial reguló las aspiraciones que con tanto ahinco formularon las masas productoras.

La ley de los contratos colectivos expiraba en el verano de 1937, y el Gobierno consideró indispensable consultar con las organizaciones patronales la oportunidad de su renovación. La situación política de Francia tomaba rumbos cada vez más peligrosos. La absurda actitud de los Gobiernos del Frente Popular con respecto a la guerra de España, la debilidad demostrada por sus órganos coercitivos frente a la creciente oposición de los núcleos financieros, la postura vacilante de los socialistas en el Poder, trajeron como resultado la inestabilidad de las mejoras sociales y una zozobra en los medios sindicales que repercutía en todos los ámbitos populares del país. Y como fiel remate a tantas desdichas, la caída del Gobierno Blum el 21 de junio de 1937.

* * *

Nuevas combinaciones ministeriales. Chautemps se hace cargo del Gobierno. La patronal pasa a la contraofensiva. La C. G. T. eleva al "Rassemblement Populaire" una resolución en la que se pide el respeto a las convenciones colectivas, al derecho sindical y a los delegados obreros.

Las crisis de Gobierno se suceden con intervalos más o menos largos. Las reivindicaciones obreras sufren demoras de límite indefinido. La libertad de Francia quiere asegurarse con el apoyo del alto capitalismo, aliado a los intereses del fascismo alemán. Y en la órbita de las constelaciones políticas brilla el satélite de los decretos-leyes. Daladier, el hombre que diera después la paz de Munich, ascendió al Poder el 10 de abril de 1938. Con los mejores propósitos de reforma fiscal, encontró en las masas laboriosas la fuente de ingresos que había de salvaguardar la economía de la nación. Una síntesis de la famosa concepción fiscal de Daladier: 740 millones a cargo del capital; 2.670 millones a cargo de los trabajadores y 710 millones que deberán pagar el comercio y la agricultura.

¡Los pobres capitalistas perdieron su fortuna, mejorando las condiciones de vida de los trabajadores franceses!

* * *

Nantes ha sido el refugio de la protesta sindical. La C. G. T. celebra su Congreso con asistencia de 1.500 delegados, siendo el primero que tiene lugar después de la reunión de Toulouse de 1933, en la que se realizó la unidad sindical.

Examinando las ponencias que han sido motivo de debate, sobresalen por su importancia la unidad e independencia de la C. G. T., la lucha contra la guerra y el fascismo, la defensa de las leyes sociales, reorganización económica y reformas de estructura, los grandes trabajos públicos, y la solidaridad efectiva con el pueblo español, que sigue combatiendo contra la invasión fascista.

Estos puntos obligan a rechazar de plano los decretos-leyes del Gobierno Daladier.

En el aspecto de la unidad e independencia de la C. G. T. se declara que el movimiento sindical ha de mantenerse ajeno a las influencias de partido, de tendencia política o religiosa determinada, evitando el fraccionamiento y la división de las fuerzas proletarias que, con distinto matiz ideológico, acuden a la C. G. T. para mantener dignamente su condición de asalariados.

El problema tiene parecidos términos con el que tenemos planteado en España. La lucha de tendencias dentro de los Sindicatos ha hecho posible la disgregación de nuestros mejores cuadros de militantes, y gracias a las concesiones mutuas que han sido practicadas en los últimos tiempos, el movimiento sindical aparece hoy mucho más unido y compacto, sin que pueda darse la solución definitiva mientras no se haga efectiva la unificación política de todos los trabajadores.

En Francia existen tres tendencias bien definidas en el seno de la C.G.T.: La comunista, la pacifista integral o de sindicalismo puro, y la tercera, que es de centro y trata de aproximar a las dos tendencias extremas.

La ponencia que trata de dicha cuestión ya especifica el carácter eminentemente sindical que debe mantener la C. G. T., sin injerencias ni predominios partidistas, aunque reconoce que ello no es óbice para declarar apolítico al organismo sindical, puesto que política de la más realista es aquella que trata de salvaguardar los derechos de los pueblos, estableciendo unas bases permanentes de colaboración y de respeto entre las naciones civilizadas.

Y a continuación, en el desarrollo de la ponencia que se refiere a la guerra y al fascismo, se dan a conocer los deseos del sindicalismo de estrechar la unidad de acción de los trabajadores de todos los países, para oponerse a los criminales designios de los regímenes totalitarios, y ello se consigue mediante la acción mancomunada de las masas populares, guardando fidelidad a los principios democráticos, que son la esencia inconfundible del progreso de las naciones.

Volviendo a la independencia sindical de la C. G. T., la ponencia propone que el Congreso tome en consideración el acuerdo de crear una Comisión confederal especial, que tendrá a su cargo el velar por la unidad orgánica garantizando la leal aplicación de todos sus principios, y en el caso de existir discrepancias o litigios que estén en pugna con los reglamentos específicos, tendrá la misión de abrir una encuesta, con cuyo resultado las infracciones, si las hubiere, serían debidamente sancionadas por los organismos superiores.

* * *

La ponencia que trata de las leyes sociales, reconoce que las potencias del dinero han hecho fracasar las medidas que en la legislación social fueron tomadas en Diciembre de 1936. Constata que el resurgimiento económico de Francia no será posible mientras se exigen sacrificios a los obreros en desproporción exageradamente injusta. El capitalismo ha especulado con las veleidades políticas de los diferentes Gobiernos, entregándose con afán a la fuga de capitales, al descrédito de las instituciones democráticas y al régimen de monopolios, que burla las restricciones impuestas y sigue su camino con el peculiar cinismo de las capas más retrógradas del país.

El plan de la C. G. T. se pronunciaba por una transformación radical del régimen económico en vías de solucionar los más arduos problemas de la situación presente de Francia. He aquí un resumen de dicho plan:

1.º Permitir una animación suficiente de la economía en general en la medida que pueda soportar las cargas de la situación social.

2.º Utilizar el máximo de la potencialidad económica de la nación.

3.º Repartir con equidad las riquezas y las cargas de la producción.

Es indudable que el régimen de liberalismo económico tiene que subordinarse a las necesidades colectivas. No puede invocarse la libertad cuando ésta es aprovechada para negar la libertad a los demás. Con este propósito, conviene estudiar un sistema de planificación que rehuya peligros de significación política. En este sentido se orienta el plan general de la C. G. T., plan constructivo y de un alcance extraordinariamente beneficioso para los que producen sin serles compensados sus sacrificios.

* * *

La situación internacional, vinculada al problema de la paz y a la guerra de España, son temas apasionantes, que han impresionado vivamente a los delegados del Congreso de la C. G. T. Las duras críticas contra los decretos-leyes de Daladier han podido enlazarse en importancia e intensidad con el unánime clamor de los congresistas, pronunciándose contra cualquier intento de "pacificar" España a través del molde de Munich, desgraciado antecedente histórico que servirá de estigma oprobioso a los que confundieron la dignidad y la gallardía con la indolencia sumisa de los espíritus temerosos.

La C. G. T. y su secretario general, Léon Jouhaux, sigue la trayectoria limpia y enérgica que se trazaron desde el primer momento de producirse en nuestro país la rebelión militar. El glorioso ejemplo de España estimula a las masas populares de todos los países a que prosigan la resistencia contra el enemigo común, instigando a los poderes públicos para que España y su Gobierno legítimo reciban el trato que se merecen y que el Derecho internacional legitima.

Las reformas sociales en Francia son una medida de seguridad contra los desmanes de las oligarquías financieras, sangre nutritiva del fascismo criminal. La defensa de España es una condición más que se impone para evitar el cerco de Francia, su asfixia moral y material, y la decapitación de uno de los baluartes más sólidos de la democracia europea.

En este sentido el Congreso de la C. G. T. que ha escogido Nantes como marco, tendrá también una repercusión histórica y de consecuencias casi inmediatas para el porvenir de los pueblos libres.

Directrices para la resistencia victoriosa

¡Fortificar, instruir y capacitar, vigilancia militar y política!

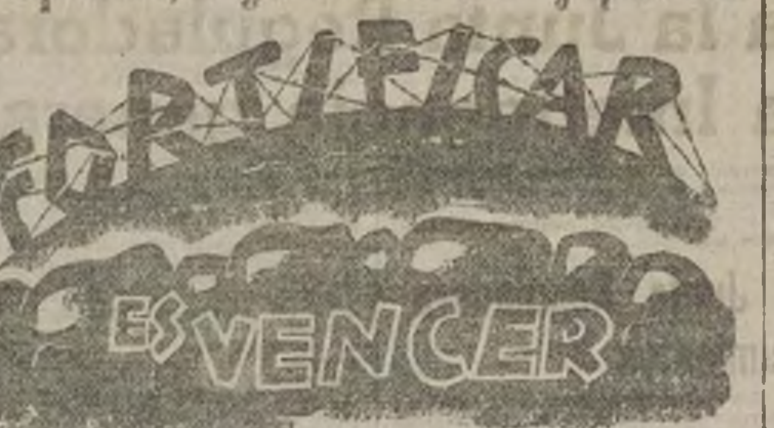

LA guerra nos plantea, y con apremio destacado para la realización, en todos los frentes, varias tareas esenciales. La situación nacional e internacional, la correlación de fuerzas, las últimas experiencias, concretan la dirección real del trabajo, ligadamente militar y político, en el Ejército republicano. Debemos y podemos robustecer la resistencia, y a través de ella crear las condiciones ofensivas del futuro inmediato.

Es preciso fortificar intensamente los diversos sectores, no dejar en la vanguardia un solo palmo de tierra sin preparar, de tal suerte que evite sorpresas, proteja las vidas de los combatientes y pueda neutralizar los mayores lujos de material que empleen los invasores. Posiciones escalonadas, refugios, obstáculos. No basta con convertir en atrincheradoso los campos de España y de Cataluña que defendemos; es inexcusable perfeccionar sin descanso las obras actuales, no concederse nunca un momento de reposo en su progresiva habilitación eficiente. La norma consiste, para las distintas unidades, en "considerar prácticamente que ningún reducto es inmejorable, satisfactorio, sino que resulta siempre susceptible de perfeccionamiento". Dirigir, pues, la propaganda a este objetivo, utilizar audazmente amplios métodos emulatorios, aguzar el concepto individual y colectivo de la responsabilidad.

Y, en segundo término, acoplar y reorganizar los efectivos, elevar la instrucción de los soldados, la capacidad de los mandos medios, la aptitud de los jefes. Cursillos especiales, ejercicios tácticos, maniobras en pequeña escala.

Y, como conclusión, mantener una rigurosa vigilancia de los movimientos del enemigo y de las maniobras de los derrotistas, vacilantes, capituladores, agentes de desmoralización. Una enérgica educación antifascista, un ambiente general de heroísmo firme, de fidelidad inquebrantable a la Patria, de adhesión fervorosa al Gobierno de Unión Nacional. Remedios — preventivos y represivos — que conservan y exaltan la magnífica moral de nuestro Ejército.

LA CALLE

Excelente medida

EN la resolución eficaz del problema del abastecimiento ciudadano representan un papel verdaderamente capital los comedores económicos. Millares de antifascistas acuden a ellos, y la Comisión Interventora de la Industria Gastronómica ha realizado, desde los primeros momentos de su gestión, una labor meritoria, venciendo extraordinarias dificultades determinadas por la guerra y contribuyendo, de modo decisivo, a la normalidad de un capítulo tan importante del consumo público.

El Departamento de Economía de la Generalidad, bajo cuyos auspicios funciona el mencionado organismo, en el que demuestran los trabajadores su capacidad creadora, su responsabilidad constructiva, puede considerarse orgulloso de la tarea cumplida, que influyo beneficiosamente en la satisfacción de una necesidad básica de nuestra retaguardia.

Pero los compañeros que tienen a su cargo la compleja misión no la consideran cubierta con los resultados actuales, sino que utilizan—con un justo sentido práctico—su experiencia y adaptan los restaurantes a las atenciones que deben cubrir, corrigiendo las anomalías observadas, procurando siempre que sus clientes encuentren las mayores facilidades.

Con este fin han dictado nuevas y atinadas medidas para que los abonados concurran al mismo lugar, ahorrándose molestias, estableciendo un contacto fructífero con el personal, que redundará en beneficio de todos, estimulando la fundamentación de las razones y quejas y la posibilidad real de su enmienda.

Cabe aplaudir la disposición, que abre una etapa más perfecta en el desarrollo de los comedores, suprime las colas y los coloca más y más al servicio de las masas populares.

La reforma será acogida con unánime beneplácito y su implantación reportará estimables ventajas. Descarta un uso que incidía a veces en perturbación e instaura una convivencia que denota un certero concepto psicológico de este género de relaciones colectivas.

¡Perseverad en el camino emprendido!

El Comité de Barcelona del P. S. U. saluda al glorioso Ejército del Ebro

He aquí el telegrama que el Comité de Barcelona del P. S. U. (I. C.) ha dirigido al jefe y al comisario de la Agrupación de Ejércitos del Ebro:

"Comité de Barcelona del P. S. U. de C. (I. C.) a Modesto y Delage, jefe y comisario, respectivamente, de la Agrupación de Ejércitos del Ebro:

"Al replegaros por orden del Alto Mando del Ejército de la República a las posiciones que manteníais en el mes de julio, recibid nuestra fervorosa salutación, haciéndola extensiva a los jefes, oficiales, comisarios, clases y soldados que han luchado con tanta bravura a vuestras órdenes durante las jornadas gloriosas del Ebro.

"Vuestro heroísmo nos obliga más y más cada día en la consolidación de la unidad de nuestro pueblo y nos espolea a acelerar el ritmo en la retaguardia.

"Los pueblos hispánicos, con Cataluña a la cabeza, están a vuestro lado, y las masas antifascistas del país, fuertemente agrupadas en torno a su Ejército prodigioso, malograrán todos los cobardes intentos de capitulación, luchando firmemente hasta el triunfo definitivo de la República.

"¡Por Cataluña! ¡Por la República!

"¡Viva el Ejército Popular Regular! —J. Muni, secretario general."

Pan para los niños de las escuelas

Se advierte por única vez a todos los socios directores de los Colegios que hasta el día 21 podrán presentar sus peticiones al Colegio de la calle Viladomat, núm. 86, teléfono 30.968 debiendo observar que pasado este día la A. N. P. P. declinará toda responsabilidad respecto a este asunto.

—La Asociación del Magisterio Particular de Cataluña y Baleares advierte a los beneficiados de la Asociación que cualquier irregularidad cometida en la confección de la lista de los matriculados o en la distribución de las raciones de pan, que tendrán efecto a partir del lunes próximo, día 21, acarreará sanciones contra el respectivo centro de enseñanza, a tenor de los acuerdos tomados por la Dirección.

Cumplimentando los acuerdos del Comité de Cataluña de la U. G. T.

La Federación Catalana de las Industrias Químicas (U. G. T.) y la ayuda a los niños

por Fulgencio Hernández
Del Secretariado de Cataluña de la U. G. T.

CUMPLIMENTANDO los acuerdos del Comité de Cataluña de la Unión General de Trabajadores respecto al problema de la infancia necesitada, acuerdos inspirados en el sentido de proteger a los niños en todos los aspectos de su existencia y de una manera eficaz, perseverante y organizada, a través de nuestras Federaciones y Sindicatos, la Federación Catalana de las Industrias Químicas (U. G. T.), de acuerdo con todas sus Secciones y contando con el apoyo más decidido de las mismas está gestionando con toda actividad la instauración de una Colonia infantil para los hijos de los trabajadores de la industria afiliados a la U. G. T. y, de una manera especialísima, para los huérfanos de guerra e hijos de combatientes.

En la organización de esta Colonia infantil la Federación Catalana de las Industrias Químicas (U. G. T.) cuenta desde el primer momento, y con todo entusiasmo, con la colaboración y asesoramietno de "Ajut Infantil de Reraguarda", institución de ayuda que, como ya saben muy bien nuestros lectores, está patrocinada por el Comité de Cataluña de la Unión General de Trabajadores.

Salta a la vista lo que esta meritísima determinación de la Federación Catalana de las Industrias Químicas (U. G. T.), en pro de los niños, dignifica a los cuadros dirigentes de la mencionada Federación ugetista, así como también a la Unión General de Trabajadores en su conjunto.

Consideramos importante y necesario destacar, por lo que ello contiene de justo y alentador en orden al movimiento femenino y la elevación de la mujer a los cargos de responsabilidad y de dirección de los Sindicatos, reivindicación que la Unión General de Trabajadores viene defendiendo con tesón y entusiasmo desde su aparición en el movimiento obrero español, la enorme actividad que, en orden a esta bella y humanitaria obra de solidaridad en bien de nuestros pequeños, viene desarrollando la camarada María Beá, secretaria de Servicios Sociales de la Federación Catalana de las Industrias Químicas (U. G. T.).

Esta activa camarada, poseída de un profundo entusiasmo y fe en las bellas realizaciones constructivas y beneficiosas para la humanidad, características indispensables y fundamentalísimas en todo buen militante de las organizaciones revolucionarias del proletariado, pone toda su pasión y valer tras la consecución de esa obra magnífica, vivamente ansiada por todos nuestros camaradas ugetistas de las industrias químicas, y en la que una porción de niños encontrarán: alimento, alegría, cariño y cultura.

Junto a la camarada María Beá, que por razón de su cargo en la Federación viene obligada a desplegar mayores actividades en este orden de cosas, otros inteligentes y activos camaradas forman los cuadros de dirección de la Federación Catalana de las Industrias Químicas (U.G.T.), todos los cuales vienen poniendo el mismo entusiasmo y acierto de gestión en pro de la obra que comentamos, y entre todos ellos debemos destacar al camarada Parrés, secretario general de la Federación.

Todos los militantes de la Unión General de Trabajadores, desde el más significado dirigente al más anó-

nimo cotizante de la base, debemos estar orgullosos del ejemplo que hoy nos brinda nuestra Federación Catalana de las Industrias Químicas.

Es nuestro criterio el de que todos los organismos ugetistas deben dedicar una gran atención a este importante problema de nuestra retaguardia, pues además de que ello significa una de las facetas de nuestros deberes de colaboración con el Gobierno de Unión Nacional en esta hora histórica y grave para nuestra Patria, por razones de la guerra que padecemos, no debemos olvidar que, de todas las obras por nosotros realizadas durante esta guerra de invasión, ninguna ha tenido la virtud de conmover hasta lo más íntimo de la conciencia colectiva de los pueblos democráticos y progresivos, y afianzar sólidamente nuestro prestigio en la opinión internacional, como lo ha conseguido toda esa serie de organismos proteccionistas de la infancia necesitada que tanto los nacidos al calor oficial de la República como los pertenecientes a la iniciativa privada, han contribuído en su conjunto bello y elogiable a prestigiar la República Española y la causa que bajo su bandera de progreso y de paz defendemos los antifascistas españoles.

Federaciones y Sindicatos ugetistas de Cataluña: Proteger a los niños, educarlos, hacer agradable y alegre su existencia, significa encauzar sus pasos sobre la ruta del progreso y hacia una vida superior, más justa y perfecta. Si de veras deseamos marchar hacia ese bello objetivo de superación, sigamos el ejemplo magnífico de la Federación Catalana de las Industrias Químicas (U. G. T.).

Campaña de invierno

POSTALES DE PROPAGANDA Y SELLOS DE RECAUDACION

Dentro de breves días se pondrán en circulación, editados por la Comisión Nacional Pro Campaña de Invierno, unas artísticas postales de propaganda de la Campaña, para las cuales se gestiona sea concedida por parte del ministro de Hacienda y Economía, franquicia postal, que dé mayores facilidades para su circulación. El ingreso que representará la venta tiene que servir para engrosar el importe de la suscripción, nutrida ya por los beneficios líquidos de los festivales teatrales, líricos y deportivos, que continuamente se celebran a provecho de la finalidad de esta Campaña.

También van a ponerse a la venta inmediatamente unos sellos de recaudación, de 0'50 y una peseta, que habrán de servir también para dar mayores facilidades a los ciudadanos que quieran colaborar a la Campaña y ayudar así a la adquisición de ropas de invierno para nuestros soldados.

Los donativos se admiten en la Comisión Nacional (plaza de Cataluña, 16, 1.º, 1.ª)

GRAN FESTIVAL EN EL TIVOLI

Con destino al fondo "Pro Campaña de Invierno", el comisario de Intendencia de la Demarcación de Cataluña, y patrocinado por los jefes, y oficiales de la misma, ha organizado un extraordinario festival artístico, que tendrá efecto hoy domingo, por la mañana, en el Teatro Tivoli.

En la fiesta participarán Enrique Borrás, Marcos Redondo, los artistas coreográficos Juan Magrinyá, Pepita Nogues y Trini Borrull, poniéndose en escena, además, "Agua, azucarillos y aguardiente". Actuarán también el Cuarteto Vocal Barcelona y la orquestina "Dmon's Jazz".

UN RASGO DE LOS VOLUNTARIOS FRANCESES

Los voluntarios franceses, antes de partir de Calella, donde se hallaban concentrados para salir hacia su Patria, realizaron una entusiasta colecta "Pro Campaña de Invierno", en la que recogieron más de 8.300 pesetas.

LA SUSCRIPCION NACIONAL

La Comisión Nacional Pro Campaña de Invierno hace pública otra lista de donativos destinados a la adquisición de ropa de abrigo para los combatientes. La cantidad total recaudada hasta la fecha es de 842,017'25 pesetas.

FESTIVAL EN EL TEATRO BARCELONA

Tal como se había anunciado, tendrá lugar hoy domingo, en el Teatro Barcelona, el festival que pro Campaña de Invierno ha organizado el Comisariado del C. R. I. M. núm. 16.

DIEZ MILLONES DE PESETAS

RECOGIDAS EN LA ZONA CENTRO-LEVANTE-SUR

Bajo la presidencia del Comisariado General del Ejército de Tierra y con asistencia de los delegados de todos los Partidos y Organizaciones del Frente Popular Nacional, se ha celebrado la reunión de la Comisión Nacional Pro Campaña de Invierno, en la que se estudiaron particularmente los asuntos concernientes a la fabricación y compra de ropas de abrigo para los combatientes.

Se recibió una relación de lo recaudado en la zona Centro-Levante-Sur, que asciende a más de diez millones de pesetas.

Ediciones del Partido Comunista de España

acaba de poner a la venta

Unidad de la clase obrera en nombre de los pueblos que oprime el fascismo!

Llamamiento del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista en el XXI aniversario de la gran Revolución Socialista

Un folleto de 16 páginas
80 céntimos

7 de Noviembre

La heroica defensa de Madrid! La gran Revolución Socialista!

por

JOSE DIAZ y DOLORES IBARRURI
FRANCISCO ANTON y ANTONIO CORDON

Un folleto de 32 páginas
50 céntimos

Pedidos a:
DISTRIBUIDORA DE PUBLICACIONES
Diputación, 260, entrl.º, Barcelona

De venta en:
Librería Internacional número 4
Pi y Margall, 21 (entrada por Diputación) — BARCELONA

SE HA PUESTO A LA VENTA UN NUMERO EXTRAORDINARIO DE

Nuestra Bandera

Revista mensual de orientación política, económica y cultural

Director: DOLORES IBARRURI

Sumario de este número extraordinario:
Jose Díaz: Deberes del proletariado y del pueblo de España.
El complot de Munich.
La asamblea del Comité Central del Partido Comunista de España.
Vicente Uribe: Una nueva situación, nuevas tareas.
Pedro Checa: Por una economía de guerra.
Francisco Antón: Para fortalecer aún más el Ejército.
Tareas actuales del Partido Comunista, del Frente Popular y del pueblo de España. (Resolución del C. C. del P. C. de España.)

80 páginas — 3 pesetas

Pedidos a:
DISTRIBUIDORA DE PUBLICACIONES
Diputación, 260
BARCELONA

De venta en la
LIBRERIA INTERNACIONAL N.º 4
Pi y Margall, 21 (entrada por Diputación)
BARCELONA

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

Dos decretos trascendentales sobre materia de Abastos

El Ministerio de Defensa Nacional crea la Junta Reguladora y la Intendencia general

Por la "Gaceta de la República" del 17 del presente mes se publican dos importantísimos decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros, con cuyas acertadas medidas se tiende a la solución del problema de los abastecimientos, tanto para la población civil como para la militar.

El texto de los referidos decretos, dice así:

Decreto creando la Junta Reguladora de Abastecimientos

La práctica viene demostrando claramente que la forma más equitativa, eficaz y económica de asegurar la distribución de los artículos y productos básicos, cuando las circunstancias no consienten que jueguen libremente la oferta y la demanda, es someterla firmemente a una unidad de criterio y dirección, y a un sistema de centralización que ya parcialmente se ha adoptado por el Gobierno con éxito indudable.

Sería absurdo ante los resultados de tal experiencia, no insistir decididamente en el camino emprendido, ampliando el criterio de unificación y extendiéndole a todos aquellos artículos y productos de necesario uso en la vida, a fin de obtener el doble objetivo de aliviar económicamente al Tesoro público y mantener la distribución en cauces de equidad que permitan mejorar las condiciones de la población civil y militar, atenuando las privaciones y sufrimientos que la guerra impone y que con tan elevado espíritu vienen siendo soportados.

En virtud de lo anteriormente expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea en el Ministerio de Defensa Nacional una Junta Reguladora de Abastecimientos encargada de coordinar la producción con la adquisición, distribución y consumo de los artículos de primera necesidad para la población civil y militar.

Art. 2.º La Junta Reguladora de Abastecimientos estará presidida por el ministro de Defensa Nacional y formada por el Intendente general de Abastecimientos y los subsecretarios de Agricultura y Economía.

A las reuniones que la Junta celebre, podrán asistir, como asesores, los elementos técnicos que, en cada caso, estime aquélla oportuno tocar:

Art. 3.º Serán funciones de la Junta, las siguientes:

a) Coordinar la producción con la adquisición, distribución y consumo de los artículos de primera necesidad para alimentación, uso y vestido, que la Junta estime oportunos, de conformidad con lo que las circunstancias aconsejen.

b) Determinar las necesidades de importación de aquellos artículos, en función de la producción nacional de los mismos y del consumo, importación que se llevará a cabo por las entidades oficiales designadas para ello dentro de las posibilidades con que cuenten.

c) Formular las propuestas oportunas para constituir las reservas de productos que se consideren necesarias al objeto de tener asegurado el abastecimiento general.

d) Estudiar y proponer las resoluciones pertinentes sobre aquellas cuestiones que, en relación con los asuntos que le competen, sean sometidas a su consideración por los elementos interesados, a travs del ministro de Defensa Nacional.

Art. 4.º El cumplimiento de los acuerdos que adopte la Junta Reguladora referida, corresponde al intendente de Abastecimientos, cuyo cargo es compatible con el director general de Abastecimientos del Ministerio de Hacienda y Economía.

Art. 5.º Las Jefaturas Administrativas comerciales de Intendencia Militar, pasarán a depender directamente de la Intendencia general de Abastecimientos y serán reorganizadas por disposición del Ministerio de Defensa Nacional, debiendo figurar en ellas un representante de los Servicios de Agricultura y otro de la Dirección general de Abastecimientos del Ministerio de Hacienda y Economía.

Corresponderá a dichas Jefaturas la adquisición en su totalidad de los artículos que se produzcan en el territorio de su jurisdicción calificados como de primera necesidad por la Junta Reguladora de Abastecimientos, poniéndoles a disposición de la Intendencia general con destino al mantenimiento de la población militar y civil, previa fijación de los cupos correspondientes a una y otra.

Art. 6.º Los productores de los productos expresados vienen obligados, salvo las excepciones que al efecto se señalen, a venderlos exclusivamente al Estado, a través de los organismos a que se refiere el artículo anterior.

Los infractores serán castigados con arreglo a lo dispuesto en el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de veintisiete de agosto de mil novecientos treinta y siete, sin perjuicio de aplicarles la sanción militar que corresponda.

El comercio de los productos no comprendidos en el apartado a) del artículo tercero de este Decreto, seguirá realizándose libremente, sin otras limitaciones que las que se deriven del riguroso cumplimiento de las tasas que para los mismos se hayan establecido.

Art. 7.º Se establecerán tres tipos de racionamiento: uno para los combatientes, otro para las fuerzas armadas de la retaguardia y otra para la población civil.

La alimentación infantil, la hospitalaria, la de los obreros sometidos a un trabajo intensivo en industrias de guerra y la de las grandes poblaciones que atraviesen circunstancias especiales, será atendida adecuadamente y con preferencia a la del resto de la población civil.

Art. 8.º Con carácter temporal podrán ser nombrados inspectores encargados de vigilar el desenvolvimiento de la producción nacional, con arreglo a las instrucciones que les transmitan los organismos designados por este decreto para llevar a cabo la adquisición de artículos de primera necesidad.

Tendrán derecho preferente para desempeñar dichos cargos, los mutilados de guerra que por sus conocimientos de los asuntos de que se trata sean aptos para aquel servicio.

Art. 9.º Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las órdenes oportunas para el desarrollo del contenido de esta disposición.

Art. 10.º Queda derogado cuanto se oponga a lo dispuesto en el presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Barcelona, a 16 de noviembre de [illegible]. — Manuel Azaña. — El presidente del Consejo de ministros, Juan Negrín López.

Decreto creando la Intendencia General de Abastecimientos

Siendo la Intendencia Militar la institución del Estado que tiene a su cargo la función administrativa, comercial y contable de sus órganos militares, es evidente su importancia y trascendencia en una situación de guerra como la actual, en la que los factores económicos comparten de un modo importante con los militares el influjo y poderío.

La experiencia recogida aconseja reorganizar este servicio, dotándole de organización que le permita cumplir su misión con el mayor grado posible de eficacia.

Han de tener los servicios de Intendencia Militar una unidad, y a este fin se crea una sola Intendencia común a todos los organismos armados del Estado. Implica esto un cambio sustancial con respecto al régimen actual, en el que cada organismo tiene su Intendencia. De él ha de derivarse un robustecimiento de la institución, aumentando su eficacia al concentrar en una sola mano su dirección. Con ello se propone acabar con la actual dispersión de servicios y facilitar sus relaciones con las demás actividades nacionales, aprovechando mejor y coordinando el esfuerzo de todos y cada uno de los organismos de la Economía pública y privada.

Es necesario, también, que la Intendencia Militar desarrolle su actuación en el encaje y el enlace adecuado dentro de la órbita de la Economía nacional. Se le confiere a este efecto la doble función de señalar las necesidades de los organismos armados, y en su aspecto no bélico, o sea económico, y el aplicar por medio de una adecuada distribución los medios idóneos para su satisfacción, siendo de la competencia de los organismos rectores de la Economía nacional proveer a aquélla de dichos medios, mediante un intenso aprovechamiento integral de las fuerzas industriales de la nación: industriales, mineras, agrícolas y comerciales.

Pieza fundamental del sistema ha de ser la existencia de una inspección real, intensa y efectiva, complemento indispensable de toda acción responsable.

Para posibilitar tales propósitos se crea una organización de sistema simple. Una autoridad máxima, el intendente inspector general, apoyado en un robusto Secretariado y en conexión directa, por su conducto, con las seis ramas en que la institución se divide, según sus finalidades: Servicios Financieros de Abastecimientos, de Suministros de material bélico, Sanitario, Transportes y Patrimonial. Del intendente general dependerá también la inspección de todos los servicios.

Tal es el fundamento del presente decreto, que habrá de tener su natural desenvolvimiento en otras disposiciones legales, especialmente duplicidades y lagunas, así como en los correspondientes a Reglamentos de organización interior y de procedimiento.

Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea la Intendencia General de Abastecimientos, que, independientemente de las funciones que puedan asignársele en orden al abastecimiento de la población civil, tendrá a su cargo las funciones administrativas, comercial y contable, en cuanto se refiere a proveer a las necesidades de alimentación, vestuario y equipos de los siguientes organismos:

a) Los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

b) El Cuerpo de Carabineros del Ministerio de Hacienda y Economía.

c) El Cuerpo de Seguridad del Ministerio de la Gobernación.

d) Los servicios directamente relacionados y dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, que por orden ministerial se determinen expresamente.

Art. 2.º La Intendencia General de Abastecimientos tendrá a su cargo los siguientes servicios:

a) Financiero: Habilitación, Intervención, Ordenación, Pagaduría, Contabilidad general.

b) Abastecimientos: Artículos de comer, beber y arder, incluídos los piensos para el ganado.

c) Material no bélico: Vestuario, equipos, acuartelamiento, campamento, varios.

d) Sanitarios: Hospitales, establecimientos sanitarios.

e) Transportes: Servicio administrativo, esencias y grasas.

f) Patrimonial: Propiedades, alquileres, requisas (incautaciones y ocupaciones).

Art. 3.º La Intendencia General de Abastecimientos actuará en todo el territorio leal de la República, que será dividido en tantas zonas como Ejércitos. La organización interior de cada zona se determinará en las disposiciones complementarias de este decreto, que al efecto se dicten.

Art. 4.º Al frente de la Intendencia General de Abastecimientos, a las órdenes directas del ministro de Defensa Nacional, habrá una Intendencia general, autoridad máxima de la institución, de quien dependerán todos los organismos, servicios y personal de la Intendencia Militar. El intendente general tendrá la categoría administrativa de un subsecretario y la jerarquía militar correspondiente a dicho cargo en el Ministerio de Defensa Nacional. Será nombrado por decreto, a propuesta del Ministerio de Defensa Nacional.

Art. 5.º Los servicios centrales de la Intendencia General de Abastecimientos comprenderán:

a) Un Secretariado general, a cuyo frente se hallará un secretario general, nombrado por orden ministerial.

b) Una división administrativa por cada Servicio de los que tiene a su cargo la Intendencia General.

Al frente de cada división habrá un jefe designado por orden ministerial. Las divisiones de que se trata se subdividirán en Secciones y Negociados, según aconseje el buen funcionamiento de los servicios.

Art. 6.º Bajo la dependencia directa del intendente general de Abastecimientos, seguirá funcionando la Inspección General de los Servicios de Intendencia Militar, a cuyo frente habrá un inspector nombrado por orden ministerial.

Art. 7.º Serán funciones de la Intendencia General de Abastecimientos, las siguientes:

a) Establecer, de acuerdo con el Estado Mayor Central, los planes de necesidades respectivas, con tiempo y para planes prudenciales.

b) Fijar las condiciones que deben reunir los productos que se adquieran y velar para que los recibidos tengan las exigidas.

c) Dictar las normas de distribución de los productos y cuidar de llevarlas a efecto.

Art. 8.º Por la Intendencia General de Abastecimientos se transmitirán a los organismos competentes de la economía nacional los planes de necesidades que se establezcan al objeto de que se atiendan por dichos organismos adecuadamente.

Art. 9.º Se autoriza al ministro de Defensa Nacional para dictar las disposiciones que determinen los contenidos concretos de cada servicio de la Intendencia General de Abastecimientos, el acoplamiento a la nueva organización de los servicios, funciones y personal de la actual organización administrativa, así como el régimen financiero y patrimonial de la Intendencia expresada y cuantas disposiciones se estimen necesarias para el desarrollo del presente decreto.

Art. 10.º Queda disuelta la Junta de Compras de Material.

Art. 11.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en el presente decreto, que entrará en vigor el mismo día de su publicación en la "Gaceta de la República", y del cual se dará cuenta a las Cortes.

Artículo transitorio. — Los diversos servicios de Intendencia a que se refiere el presente decreto, pasarán a depender del intendente general de Abastecimientos desde la publicación de aquél en la "Gaceta de la República", si bien funcionarán con arreglo a sus actuales normas, en tanto no se dicten las disposiciones reglamentarias conducentes a coordinar su desenvolvimiento con lo establecido en este decreto.

El Ministerio de Defensa Nacional dictará dichas disposiciones en plazo no superior a un mes, contando a partir de la publicación de este decreto en la "Gaceta de la República".

Dado en Barcelona, a 16 de noviembre de 1938. — Manuel Azaña. — El presidente del Consejo de ministros, Juan Negrín y López.

3-Joaquín Costa-3
Vendo al mayor:
JABON AFEITAR
MAQUINAS AFEITAR
BROCHAS PELO BLANCO
CHAMPU — FIJADOR
CEPILLOS DIENTES
PERBORATOS VARIOS
CORDONES ZAPATO
VASOS CRISTAL
PEINES VARIOS
POLVOS PARA LA CARA
LAPIZ LABIOS
PENDIENTES MODA
BRILLANTINA
ESPEJOS VARIOS
GAFAS MOTORISTA
BOTONES FANTASIA
BOTONES SASTRE
MECHA DE BENCINA
PETACAS — PEGALOTODO
5 CARTAS, 5 SOBRES
BLOCHS VARIOS
TINTEROS VARIOS
GOMAS CARTERA
MECHA YESQUERA
DENTIFRICOS VARIOS
CREMA CALZADO
PORRONES CRISTAL
GOMA LIQUIDA
MANGOS ESCRIBIR
LAPIZ CEJAS
Teléfono 10304

Publicaciones

"EL PERIODISMO EN BARCELONA"

Ha aparecido el número 16 de "El Periodismo en Barcelona", publicación mensual que hace historia de lo que ha sido el periodismo desde 1528 a 1936.

Como los números precedentes, éste reúne los alicientes de interés y curiosidad histórica, detalles que le hacen aún más apreciable.

Festival del Sindicato Metalúrgico de Barcelona (U. G. T.)

Los activistas de este Sindicato celebraron últimamente un magnífico festival para recoger fondos con destino al 42 batallón de la 11 B. M. 35 División, que ellos apadrinan.

Dicho festival, en el que tomaron parte la Banda de Aviación y los niños de la residencia infantil "Pasionaria", obtuvo un éxito considerable, y terminó con un espléndido baile, al final del cual todos los camaradas cantaron nuestros himnos nacionales y vitorearon a nuestro glorioso Ejército.

Homenaje a Luis Vives en su IV centenario

Con motivo del IV centenario de la muerte de Luis Vives—6 de mayo de 1940—, el Gobierno de la República se ha preocupado de prevenir las medidas necesarias para rendir al insigne filósofo español el homenaje que su glorioso recuerdo merece. Por un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, se ha acordado crear una comisión que organizará dicho homenaje y la cual en breve plazo presentará un proyecto del mismo.

Durruti

HOY se cumple el segundo aniversario de la heroica muerte de Durruti en el frente de la Ciudad Universitaria. Hasta en su fin el destino le ligó a la tierra española, a la emoción caudalosa del pueblo. El gran dirigente anarquista diseñó entonces, con un trazo definitivo, su figura de revolucionario, de antifascista militante, mezcla espléndida de nervio y de tesón.

Es difícil reflejar con limitación de espacio y apremios de tiempo la obra que le corresponde. Como resulta imposible transcribir los ricos rasgos, ideológicos y psíquicos, del hombre, del luchador en esencia y en potencia. Pero son indispensables unas afirmaciones sumarias.

Fibra nativa de guerrillero, obrero de conciencia y de sensibilidad. Una estampa del siglo XIX, arrancada del horizontal paisaje castellano y trasplantada, en concepto, a las fábricas levantinas. Está por escribir—tejida de anécdotas de la campaña aragonesa, en relación con su medio y sus leales—la biografía certera, con tono de romance y pólvora de la guerra.

Sencillo y categórico en la sobriedad—incluso mímica—, con su afán de justicia a cuestas, el odio de clase en las pestañas quemadas de polvo caminero. Sus horas íntegras estaban al servicio de su concepción libertaria y desde el 19 de Julio adscritas al triunfo sobre los facciosos y los invasores.

El homenaje que merece es tensar la voluntad inquebrantable de proseguir hasta que obtengamos el triunfo en la contienda de que depende la misma existencia libre de nuestro país.

Ejército Popular

COMANDANCIA MILITAR DE LA ZONA DEL INTERIOR DE LA REGION ORIENTAL

Orden de presentación. — El próximo día 20 se presentará en el Hospital Base de Cirugía (Vallcarca), sin excusa ni pretexto alguno, el personal que a continuación se detalla, al objeto de ser reconocidos facultativamente:

Capitanes: Julio Tarín Cortés, Eulalio Vargas Gálvez, Francisco Morales Fernández, Miguel Iesta Poch, Felipe Gutiérrez Rodríguez, Daniel Suárez Gallego. — Tenientes: Francisco Martínez Campos, Jaime Planas Alemany, Manuel García Sánchez, Luis Menéndez Viñas, Francisco Barcons Barcons, Francisco González Martínez, Inocencio Rubiera Renduelés, Fernando Díaz Aroca, José Zurita del Campo, Leonardo Luján Ramos, Antonio Mejías López, Alejandro Moliner Escuder, Pedro Blasco Blanco, Asensio Alabarría, Amadeo Salvador Grau, Alejandro Vicuña García, Juan Teixidó Vidal, Juan García Moyá, Ernesto Medina Puelles, Juan Miguel Guerrico Celaya, José Jané Cervera, Enrique Rodríguez Sabatelt, Antonio Amo del Río, Arístides Gallard Balastegui. — Sargentos: Manuel Tortajada Antón, Santiago González Benítez, Ramón Viñets Vall-Llobera, Sebastián Medina Párraga, Cándido Corrales Rodríguez, Gabriel Torres Cruz, Antonio Ortega Ibáñez, Bernardo Gisbert Martínez, Juan López Maños, Enrique Barquín Sangrones, Rafael Rodríguez Galestei, José Fernández Hevia, Juan Ribas Torrent. — Comisarios: Manuel Cordero Marey, Francisco Espinosa Armentos.

En igual día, y a las diez de la mañana, se presentará en el Hospital Base de Medicina (Paseo de San Gervasio, 23), el personal que a continuación se cita:

Mayor: Gabriel de la Escosura Gimeno. — Capitanes: José Puig Alba, Luis Orgas Benaiges, César Aotiego Langarita, Andrés Calabuig Alonso, Daniel de la Podraja Fernández de Castro. — Tenientes: Antonio Allueva Millán, Pedro Vidiella Ferré, Dionisio Navarro Ripoll, Pablo Fernández Fernández, Juan José López Alvarez, Marcial García Alba, Buenaventura Gispert Vila, Bartolomé García Serrano, Luis Montoliu Martín, Jerónimo Torner Oriol, José Palmero Costa, Antonio Plaza Torreblanca, Guillermo Coll Macía, Angel Martín Cabra, Valentín Diego Diego, Angel Forés Bosch, Angel Bellosta Pelegrino, Valentín Marcos Pedromingo. — Alférez: Juan Alvarez Arias. — Sargentos: Francisco Romero Gómez, Julián Luis Lozano Viñes, Antonio Salamanca Señoranes, José María García Velasco, José Noguera Casas, José Vargas Cipriano, Baldomero Duró Marín, Vicente Mogas Lluviá, Jaime Cortes Salat, José Espinach Martí, Manuel Alves Freixas. — Comisarios: Antonio Lleixa Fadurdo, Antonio Vila Maciá, Nazairo Bartolín Barreira, Antonio Palau García. Aspirante provisional Facultativo, Sebastián Martín; Maestro herrador, Pedro Privat Buixeda y Taquimecanógrafa, Matilde Alvarez.

Cursillo de educación cooperativista

La Junta Central de Cooperación organiza un cursillo de educación cooperativista al que podrán asistir 30 alumnos, que se celebrará durante los días del 1 al 15 de diciembre próximo, en el local del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social, Balmes, 301, en el que se explicarán las siguientes materias:

1.—"Conocimiento de los principales artículos alimenticios desde el punto de vista higiénico y económico". Cinco lecciones, a cargo de Juan Ventosa Roig.

2.—"Principios e Historia de la Cooperación". Cinco lecciones, a cargo de Regino González.

3.—"Estructura y organización de una cooperativa de consumo". Dos lecciones, a cargo de A. Aisina.

4.—"Gestión y administración de las Cooperativas". Cinco lecciones, a cargo de Rafael Heras.

Además de estas materias, se darán conferencias sobre distintos temas por los señores Rodolfo Viñas, José Torrents, Miguel Mestre, Felipe Barjau, José Sampedro, Ramiro Alvarez, Andrés Mancebo, José María Soler, Vicente Casals, Pedro Ballesteros y García Lago.

Desde hace más de 90 años lo mejor conocido para expulsar las lombrices (cucs) es el AZUCAR DEL Dr. SASTRE MARQUES, que además es un excelente purgante y desinfectante intestinal.

C. A. D. C. I.

Obre un concurs entre els seus afiliats per a cobrir la plaça de cap de les seves Oficines. Per a detalls a la Secretaria del Centre.

Notas deportivas

Torneo Militar de Fútbol

PARTIDOS PARA HOY, DOMINGO. CAMPOS Y RESULTADOS DE LA ANTERIOR JORNADA

Primer grupo

XI División, 3; Cuartel General del Ejército del Este, 2. — Campo Cambrils.

72 División, 1; Sanidad Militar, 1. — Campo Igualada.

45 División, 4; Transmisiones, 1. — Campo Reus o Vendrell.

Dirección General de Transportes y Retaguardia, 2; C. R. E. A., 3. — Campo Avenc.

46 División, 3; Dirección General de Carabineros, 3. — Campo Tarragona.

Tercera Región Aérea, 0; X Cuerpo de Ejército, 2. — Campo Español.

Cuerpo de Seguridad (G. U.), 2; Ingenieros Ejército, 3. — Campo Barcelona.

24 División, 2; Marina de Guerra, 3. — Campo Borjas Blancas.

Segundo grupo

S. T. E. Hipomóvil núm. 3, 2; Transportes Aviación, 2. — Campo Villafranca.

Cuarto Batallón Local, 0; Defensa de Costas, 15. — Campo Cataluña u Horta.

Parque Central Automóvil, 2; Ferrocarriles, núm. 2, 2. — Campo Júpiter.

Parque Artillería Ejército, 1; Policía Republicana, 1. — Campo Manresa.

Batallón de Puentes núm. 2, 3; Grupo de Infantería Ministerio D. N., 2. — Campo Sabadell.

Subsecretaría Aviación, 0; 60 División, 2. — Campo Polo (sábado).

Transportes Carabineros, 2; Guardia Presidencial, 0. — Campo Martinenc.

El equipo de Aviación Militar queda clasificado por no tener contrincante.

SORTEO PARA EL CALENDARIO
Del torneo militar de fútbol

En las oficinas federativas (Consejo de Ciento, 361, 1.º, 1.ª) tendrá efecto el sorteo para los partidos del torneo durante los días 22 y 23 del corriente, a las tres y media en punto de la tarde. El martes, día 22, se confeccionará el calendario de los equipos que integran los grupos A y B, y el miércoles, el de los equipos de los grupos C y D.

Podrán asistir a dichas reuniones los delegados federativos de todos los equipos que participan en la competición.

Posibles desempates

En caso de que los resultados de los partidos de hoy, domingo, obligaran a la celebración de algún partido de desempate, precisará que le delegado de cada equipo, que se encuentre en este caso, se persone en nuestras oficinas mañana, lunes, día 21, a las tres y media de la tarde, para determinar día, campo y condiciones en que deberán jugarse dichos encuentros.

Desplazamiento de los árbitros

En nuestra anterior circular fueron comunicadas las instrucciones relacionadas con el desplazamiento de los colegiados designados para la dirección de los partidos, en ella se hace responsable al equipo que se desplaza de los perjuicios que pueden derivarse del hecho de no comunicar con la debida antelación la hora y lugar de salida del equipo con el que deben viajar dichos colegiados.

Para evitar los sensibles contratiempos que podría ocasionar dicha diligencia en perjuicio de todos los equipos participantes y de la perfecta organización del torneo, debemos insistir en la necesidad de que cada equipo comunique los expresados detalles de esta Federación Catalana por todo el jueves anterior al día del encuentro.

Ha sido suspendido el festival de hoy en el campo del «Español»

Por haberse ausentado de España los deportistas internacionales que debían tomar parte, se ha suspendido el festival que se anunciaba para esta mañana en el campo de Casa Rubia, organizado en homenaje de las Brigadas Internacionales.

Festival deportivo en el Club Pompeya

Organizado por "Airesol" se celebrará hoy, domingo, en el Club Deportivo Pompeya un festival que constará de las siguientes pruebas:

A las once, inauguración del campo de basket-ball con un partido entre el equipo titular y una selección catalana.

A las doce, partido de tennis doble caballeros, entre el Club Pompeya y el Barcelona Club.

En ese encuentro participarán, entre otros, los jugadores Massip, Solá, Riera, Bartrolí, Rabassa, etc., los cuales actuarán bajo la dirección y control del capitán seleccionador A. Rubert.

Festival de natación organizado por la F. A. E. E. T.

Como uno de los actos que ha organizado la F. A. E. E. T., con motivo de la "Quincena de Ayuda a todos los Frentes", se celebrará hoy, domingo, a las once de la mañana, en la piscina de la Universidad Industrial un festival de natación a provecho de la Campaña de Invierno, al que son invitados todos los Clubs de Barcelona y unidades militares.

Inscripciones, en las oficinas de la F. A. E. E. T., Urgel, 187, todos los días, de siete a nueve de la noche.

Comité de ciclismo de «Airesol»

Ha quedado constituído el Comité de Ciclismo de "Airesol", cuya misión es propagar y divulgar el ciclismo dentro del Ejército. A tal fin se invita a todos los ciclistas que se encuentran luchando en las diferentes unidades del Ejército de Tierra, Mar y Aire, así como a todas las organizaciones juveniles que deseen tomar parte en las competiciones ciclistas que se verifiquen.

Todas las peticiones y datos técnicos han de dirigirse al Comité de Ciclismo Nacional de "Airesol", cuyas oficinas están instaladas en la Avenida del 14 de Abril, 483, 3.º 2.ª

Las horas hábiles son de cuatro a seis de la tarde, los martes, jueves y sábados.

Dicho Comité de Ciclismo de "Airesol" ha quedado constituído de la siguiente forma:

Presidente, Lorenzo Cabril Nadal, Agrupación Ciclista Montjuich; secretario, Enrique Bardají Gaspar, responsable deportivo del Batallón de Enlace núm 6; vicesecretario, Carlos Blanco Huertas, responsable deportivo del Cuerpo de Seguridad; vocal 1.º, Jaime Raint Durán, delegado deportivo del Grupo C. (Jefatura Central); vocal 2.º, Miguel Marcos Garrido, delegado deportivo de Aviación; vocal 3.º, Ramón Lázaro Basora, delegado ciclista, Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría del Ejército de Tierra.

Subsistencias

NUEVO REPARTO DE ARROZ A LOS VECINOS NO COOPERADORES

Mañana, lunes, tendrá efecto en las tiendas y mercados de nuestra ciudad un reparto de arroz para la población no cooperativista de Barcelona. El racionamiento se efectuará con los tickets números 5 y 9, con preferencia para el 5, de la hoja de tickets "Varios", que fué últimamente repartida de acuerdo con el censo de panaderías. La ración será de cien gramos por habitante y podrá adquirirse al precio de 2 pesetas el kilo.

La Consejería-Regiduría de Abastos recuerda a los vendedores la obligación que tienen de liquidar los tickets dentro de un plazo de tres días a partir de aquel en que haya terminado la venta, y que los almacenistas deben remitir los sobres y la relación de tiendas que deben acompañarlos lo más tarde dos días después de haberlo recibido de los vendedores a la Oficina de Control del Racionamiento, Vía Layetana, 18, 6.º, letra [illegible]

LA LECHE CONDENSADA PARA LOS ENFERMOS

Atendiendo la petición de los consejeros delegados, en lo sucesivo la leche condensada que se suministre a los enfermos lo sea a través de las Delegaciones de distrito en lugar de las Direcciones de Mercado.

Los artículos que se consideran como de primera necesidad

En la "Gaceta" se ha publicado una disposición de la Presidencia del Consejo señalando los artículos que se consideran como de primera necesidad a los efectos de la competencia sobre los mismos de la Junta Reguladora de Abastecimientos: aceites y grasas comestibles, el arroz, azúcar, bacalao, café, carbón vegetal, carnes, patatas, conservas, huevos, leche, legumbres secas, pescados, piensos, trigo y vinos, así como calzado de todas clases, colchones, jabón, mantas de algodón o lana y sus mezclas, pieles y cueros y sus manufacturas de uso específicamente militar, tejidos de algodón o lana y sus mezclas y las manufacturas standard de los tejidos anteriores, tejidos de yute, cáñamo, esparto, pita y sus manufacturas, y las prendas, efectos, equipo y menaje precisas para las fuerzas armadas, así como los útiles y aperos indispensables para el desenvolvimiento de la agricultura y las primeras materias para aquellas industrias no intervenidas por el Ministerio de Defensa Nacional que fabriquen productos de los enumerados en esta disposición.

Nuevo censo de consumidores

La "Gaceta" ha publicado una orden disponiendo que por todos los Municipios del territorio leal a la República se proceda a efectuar la renovación de la totalidad del censo de consumidores de su término municipal a partir del próximo 1.º de enero, acomodándose las nuevas tarjetas al modelo que se inserta.

GENERALIDAD

Economia

SERVICIO DE RESTAURANTS INFANTILES

La Asociación de Amigos Cuáqueros una vez más ha querido colaborar a proteger nuestros niños y ha ofrecido al Departamento de Economía de la Generalidad de Cataluña una ración diaria de 200 gramos de harina para cada uno de los niños que concurran a los restaurants infantiles.

El Servicio de Restaurants Infantiles aplicará esta harina a la elaboración de pan y de sopa, y cuidará de que sea distribuída de acuerdo con la generosa voluntad de los donantes.

La Asociación de Amigos Cuáqueros ha hecho ya la primera entrega, que ha consistido en 632 sacos de harina de 70 kilos de peso cada uno.

Trabajo

CERTIFICADOS DE TRABAJO

Debido a las medidas adoptadas con motivo de la renovación de los certificados de trabajo, se ha podido comprobar que hay muchos extranjeros residentes en Cataluña que no han solicitado aún la obtención o renovación de la Carta de Identidad Profesional, a pesar de las repetidas advertencias hechas por esta Consejería de Trabajo y por el correspondiente Servicio de Extranjeros.

Para evitar contrariedades a los interesados, esta Consejería hace público que a los extranjeros residentes en Cataluña, que antes del 31 de diciembre de este año no hayan solicitado por medio del Servicio de Extranjeros (Vía Durruti, 18, 3.º, letra A), la correspondiente obtención o renovación de la Carta de Identidad Profesional, se les aplicarán las sanciones que determina la ley, procediéndose con toda la energía y severidad que reclama el momento actual.

Del incumplimiento de estas disposiciones serán también responsables los patronos, colectividades y otros organismos que ocupen trabajadores extranjeros, así como las localidades locales que no declaren los extranjeros que residan o trabajen en su respectiva localidad.

CERTIFICADOS DE TRABAJO

Los certificados de trabajo cuyos números de referencia se detallan a continuación, están ya legalizados y pueden pasarse a recoger:

Referencia número:

111	305	813	641	1.028	1.046
1.716	1.967	2.046	2.086	2.097	2.118
2.130	2.141	2.339	2.277	2.294	2.321
2.375	2.432	2.583	2.641	2.693	2.694
2.697	2.742	2.910	3.009	3.056	3.127
3.379	3.423	3.481	3.521	3.523	3.531
3.535	3.556	3.574	3.602	3.623	3.630
3.632	3.854	3.866	3.875	4.006	4.105
4.128	4.154	4.166	4.199	4.323	4.353
4.480	4.526	4.639	4.690	4.720	4.777
4.795	4.801	4.805	4.816	4.877	4.900
4.911	4.933	4.935	4.947	4.976	4.977
4.978	4.994	5.027	5.029	5.042	5.048
5.084	5.108	5.140	5.165	5.168	5.171
5.174	5.177	5.185	5.231	5.288	5.303
5.306	5.322	5.326	5.329	5.331	5.336
5.395	5.355	5.357	5.360	5.380	5.412
5.416	5.425	5.449	5.466	5.478	5.499
5.539	5.586	5.621	5.623	5.631	5.666
5.676	5.679	5.686	5.725	5.778	5.799
5.801	5.802	5.805	5.808	5.820	

CERTIFICADOS DE TRABAJO

Los certificados de trabajo cuyos números de referencia se detallan a continuación, están ya legalizados y pueden pasarse a recoger:

Referencia número:

5.836	5.847	5.848	5.857	5.866
5.884	5.897	5.913	5.940	5.951
5.953	5.954	5.956	5.967	5.975
6.976	6.058	6.062	6.110	6.104
6.192	6.282	6.287	6.397	6.612
6.521	6.527	6.746	6.771	6.818
6.826	6.869	6.877	6.947	6.957
6.960	6.970	7.080	7.099	7.141
7.142	7.186	7.227	7.339	7.268
7.304	7.306	7.350	7.372	7.509
7.432	7.500	7.537	7.638	7.677
7.690	7.712	7.753	7.790	7.828
7.859	10.048	10.067	10.226	10.321
10.399	10.477	10.585	10.683	11.010
11.337	11.370	11.404	11.433	

Edicto

Por el presente edicto se hace saber que se han llevado ante la Comisión de Responsabilidades de la Generalidad de Cataluña los expedientes contra las personas que a continuación se mencionan para que, durante el plazo de diez días, todos los ciudadanos o entidades que tengan alguna alegación que hacer o datos que aportar, con referencia a los citados expedientes, los dirijan por escrito a las oficinas de la Comisión (Avenida del 14 de Abril, 430), para que queden incluídos en los susodichos expedientes a los efectos oportunos:

Agustín de Subirá (varón de Abella), propietario de Cardona; Jaime Rocaberl, propietario de Matadepera; Jaime Golobart, propietario de Tarradell; Dolores Solá, propietaria de ídem; Serra Chopieta, ídem ídem; Julio Fournier, propietario de La Garriga; Sofía Cuadros, ídem ídem; Alfonso Desvalls, propietario de Oix; Narciso Agustí, ídem ídem; Luis Llargarru, ídem ídem; José Porta, propietario de Altafulla; Salvio Iborra, propietario de Vilamajor; Pío Bosch Crous, Luis Callol Batalla, Ramón de Montagut Miró, José Paradís Ramis, Lidia Planas Alomar, Pilar Oliva de Suelves, Miguel Vila Perpiñá, José M.ª Sala Perches, José Isern Pastoret, Salvador Vidal Llach, José Brú de la Sala, Juan Soler Bosch, Pedro y Antonio Genescá Ventayol, Antonio Canals Llobet, José Casals Sunyer, José Malagarriga Canal, José Jutglar Toneu.

Notas de Instrucción

Los sueldos y emolumentos de los maestros del Municipio. — Los sueldos y todos los demás emolumentos que perciben los maestros del Municipio, correspondientes al mes de octubre próximo pasado, les serán abonados en los días y horas siguientes:

Día 22, de nueve y media de la mañana a una de la tarde, se pagará a los profesores cuyas iniciales de los apellidos estén comprendidas entre las letras A hasta la E inclusive.

El día 23, en las mismas horas, los que estén comprendidos entre las letras F a la O.

El día 24, de nueve y media de la mañana a una de la tarde, los que están comprendidos entre las letras P a la Z.

Para cobrar es indispensable presentar el correspondiente recibo del alquiler.

Libros para el frente. — La U. F. R. H. (Unión Federal de Estudiantes Hispánicos), en su deseo de prodigar la cultura entre los soldados del frente, ha organizado un servicio de envío de libros a nuestros luchadores. A este efecto invita a la ciudadanía a que entregue, en la mayor cantidad posible, toda clase de libros y revistas en el local de la U. F. R. H., Diagonal, 365, 2.º, 1.ª

La ayuda a España

Reunión del Comité Nacional

Se ha reunido el Comité Nacional de Ayuda a España bajo la presidencia de Diego Martínez Barrio, con asistencia de los señores Ayala, secretario general; Rueda Ortiz, Viescas Hernández y [illegible]monde, miembros de la Comisión Permanente de dicho Organismo. El señor Ayala dió cuenta de los numerosos donativos últimamente recibidos y la Comisión acordó destinar uno de ellos, de 9.000 toneladas de trigo, a la Dirección General de Abastecimientos para que ésta lo distribuya de modo conveniente entre la población refugiada de la zona leal.

Se acordó asimismo que Lino Va[illegible], que hasta ahora ha actuado como fiscal de la Comisión Permanente, desempeñe la Delegación del Comité Nacional de Ayuda a España en París, cargo que por la especialidad de su trabajo requiere una designación adecuada.

77-MUNTANER-77
AGUJAS COSER
ACEITE MAQUINAS
COLONIAS — LAPICES
BRILLANTINAS — BROCHAS
MAQUINAS AFEITAR
ESTILOGRAFICAS
PAPEL y SOBRES
HOJAS AFEITAR
GAFAS MOTORISTA
MECHA — BLOCHS
DENTIFRICOS
CARTERAS PIEL
PLUMILLAS ACERO
BROCHAS PELUQUERO
CREMA CALZADO
TINTA — EETA
TINTA EN POLVO
CUARTILLAS
ESPEJITOS
BILLETEROS
PETACAS
LAPICES LABIOS
FIJADOR — CHAMPU
CORDONES ZAPATOS
ESTUCHES PAPEL EXTRA
77-MUNTANER-77

CONAC SOREL
CALIDAD INSUPERABLE
CASA FUNDADA EN 1875

ESPERANTO
En poques setmanes podeu saber molt bé l'Esperanto, aprenent-lo agradablement des del vostre domicili mateix, per mitjà de lliçons per correu o personals del Liceu Dalmau. A tots els països més avançats hi ha gent que s'interessa per les nostres coses mitjançant l'Esperanto. Apreneu-lo tot seguit i us obrireu totes les portes del món. Demaneu prospecte al Liceu Dalmau, Carrer València, núm. 245, Barcelona.

Cinema CAPITOL
Segunda semana de éxito de la gran producción soviética, hablada en español
«GUERRILLEROS»
Es una selección FILM POPULAR

Fístulas-Almorranas
FISURAS — Pérdidas de sangre. CURA sin OPERAR. Sin DOLOR. Dr. Capell, P. Gracia, 110; de 3 a 5

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.
BAUME BENGUÉ
GOTA - REUMATISMOS
NEURALGIAS
De venta en todas las farmacias y droguerías.

© Archives Estatales, cultura.gob.es

resonancia de la elección de Bridgewater

oda la Prensa inglesa reconoce la rave derrota de la política interna- onal del Gobierno Chamberlain

El conservador "Daily Express" reclama elecciones para que la opinión británica se pronuncie sobre el "espíritu de Munich"

ONDRES, 19. — El nuevo diputado Vernon Bartlett recibiendo numerosos telegramas y cartas de electores, periodistas y políticos que le felici- su gran éxito electoral.

La Prensa inglesa comenta esta elección, que ve el objeto de las discusiones en los círculos po-

rgano conservador aislacionista "Daily Express", que el resultado de la elección de Bridgewater satisfacción alguna ni a los conservadores ni al Dice que se trata de un triunfo del "News", el cual ve recompensada la energía con que urado el éxito de su candidato. El periódico con- saca la conclusión de que Chamberlain, frente situación, tendría que convocar nuevas elecciones. "El primer ministro — dice — debe saber lo esa la opinión pública, y debía dar a los electores idad de pronunciarse sobre su proyecto de acuer- Alemania y de paz en Europa, y sobre su intención a que Inglaterra sea el gendarme de Europa". Prensa liberal y laborista expresa la mayor satis- El "News Chronicle" dice especialmente que el gran triunfo de Vernon Bartlett demuestra puede hacer un buen candidato que defiende una sin la organización de un partido. Ni el par- ista ni los liberales hubieran podido conquistar Bridgewater". El diario liberal añade que esta elec- elección que debe ser meditada: "Segundo, el prueba, como ha dicho Vernon Bartlett después lección, que el pueblo inglés se interesa en los extranjeros y en la política exterior del Gobier- no se diga ya que el país sigue la política de Baldwin." Tercero, esta victoria es, ante todo, de gran para el "News Chronicle", donde Vernon Bartlett sector diplomático, porque la política del candidato política del diario. "Los que han votado contra el de Chamberlain son los verdaderos patriotas. eren una Inglaterra unida, libre, fuerte y feliz. pide nuevos jefes con un ideal que inspira- ación y le dará una nueva fuerza."

Daily Herald" destaca que las cinco elecciones que se han celebrado después del acuerdo de han demostrado un importante progreso de la . Incluso los electores que no pertenecen a nin- han votado cada vez en mayor número. Se en estos hechos la indicación de un interés cada yor del público hacia los asuntos políticos. Esto una satisfacción para el Partido Laborista y que si la educación del público fuera suficien- organizada, nuestra política conseguiría un éxi- derable en las próximas elecciones y aseguraría da al poder de un Gobierno laborista. — Agencia

a puesto de manifiesto el interés del blo inglés por la política extranjera

ONDRES, 19. — La Prensa está unánime en reconoc el resultado de la elección de Bridgewater es in- damente una nueva y clara expresión del senti- malestar que existe en el país con respecto a del Gobierno, tanto en el aspecto político como en el de los armamentos.

Times" pone de relieve que el señor Bartlett ado cerca de sus electores como conferenciante ra de radiodifusión sobre la cuestión política. El periódico da, asimismo, a entender que su candidato independiente le dió una ventaja xder tratar ante sus electores de ciertos asuntos la indignación producida en Inglaterra por los os" de Alemania no ha hecho más que ayudarle campaña.

Daily Telegraph" escribe:

a en vano pretender que las elecciones de Brid- han de dar mucha satisfacción al Gobierno."

Daily Express" saca la conclusión de que ha de nueva consulta al país, y dice:

News Chronicle" tomando, desde luego, su parte, lo obtenido por su redactor diplomático, pone

el mundo

(Viene de la primera página)

dos con artificio, los epidémicos y consabidos "sudetes".

El antagonismo, que se prolonga con la pugna que insuflan las castas japonesas a lo largo y ancho de Extremo Oriente, se agrega a la evolución de las masas proletarias y progresivas, aleccionadas por la experiencia europea, que se miran con sana precaución en el espejo de Austria, de Checoslovaquia, estimuladas por la heroica resistencia de la España republicana, puestos sobre aviso con el complot de espionaje que descubrieron recientemente.

Es una sabrosa enseñanza en vísperas de la turbia reunión del miércoles en París. A los esfuerzos tenaces que en favor de la seguridad colectiva contra los agresores ha desarrollado ejemplarmente la Unión Soviética, a la brava defensa, cuya gloria nos corresponde, se suma la opinión del coloso.

No es un suceso insignificante. Representa un voto de calidad, que propugna, embrionariamente, la unidad activa de las potencias pacíficas, en los hechos y en las intenciones; es el mentís más rotundo a la táctica vergonzosa y torpe que culmina en Munich, el cual abre un panorama lleno de posibilidades a nuestros sacrificios.

Se perfila y actualiza la viabilidad de una Conferencia internacional del tipo propuesto, con matices que admiten armonía, por Roosevelt, el Consejo de la F. S. I. el camarada Dimitrov y el Congreso de la C. G. T.

Es — en Francia, en Inglaterra, en las pequeñas naciones amenazadas de muerte — un acicate inapreciable para combatir los planes de los capituladores, con una valiente movilización de masas.

Si, lo más realista y práctico es la intransigencia frente a cualquier asomo de mediación, la exaltación del ímpetu de nuestro Ejército en las batallas, de la voluntad insobornable de la retaguardia leal.

Contra el embargo de armas

Aumenta el movimiento en Norteamérica a favor del restablecimiento del Derecho internacional para la España republicana

LONDRES, 19.—El corresponsal en Nueva York del "Manchester Guardian" escribe que aumenta en los Estados Unidos el movimiento en pro del levantamiento del embargo sobre las armas con destino a la República Española, porque ahora se comprende que un triunfo de Franco reforzaría la posición del fascismo en Hispano-América.

"Actualmente—escribe el corresponsal—se realizan los más grandes esfuerzos para decidir al Presidente Roosevelt a levantar el embargo. Es preciso, desde luego, que el Congreso apruebe esta medida, pero parece cierto que éste lo hará si el Presidente nuncia que él lo desea. En efecto, sólo su oposición impidió que el embargo sobre las armas con destino a los leales españoles fuese levantado cuando terminaron las últimas sesiones del Parlamento anterior. El Departamento de Estado informó por entonces al Presidente Roosevelt que la guerra de España estaba ya virtualmente terminada y que el triunfo faccioso era sólo cuestión de semanas. El Presidente, engañado por estas noticias, se opuso a la aprobación por el Congreso del levantamiento del embargo.

Varios millares de hombres de leyes eminentes celebrarán esta semana una Conferencia en Washington, para hacer una presión en favor del levantamiento del embargo. El principal argumento que utilizarán es el de que si Franco triunfara el desarrollo del fascismo en Hispano-América sería considerable. La derrota de los leales sería un rudo golpe para la democracia norteamericana. En este sentido, la puesta en vigor del acuerdo anglo-italiano ha sido favorablemente comentada en los Estados Unidos, y ahora se plantea la cuestión de saber cómo puede Inglaterra esperar a seguir teniendo la amistad de los Estados Unidos si con sus actos apoya en España una cuestión que es contraria a otra de tanta importancia y trascendencia para los Estados Unidos como sus relaciones con Hispano-América."—A. E.

LAS ANDANZAS DEL SECRETARIO

HEMMING ya ha regresado a Londres

LONDRES, 19. — Procedente de Burgos llegó ayer a Londres el señor Francis Hemming, secretario del Comité de No Intervención.

El señor Hemming presentará a lord Plymouth una Memoria en la que reflejará las conversaciones tenidas con los dirigentes de Burgos. Esta Memoria será sometida al examen de los Gobiernos de Francia, Alemania, Italia y Portugal, en nombre de los cuales se trasladó a la citada ciudad española.

En los centros oficiales se niegan a hacer ninguna manifestación referente a las impresiones del señor Hemming.—Fabra.

LA AYUDA INTERNACIONAL A ESPAÑA

Un gran Congreso de todas las organizaciones juveniles de la Gran Bretaña

LONDRES, 19.—Hoy ha tenido lugar el Congreso de las organizaciones juveniles para sostener e intensificar la campaña de ayuda a España. Entre los actos acordados se cuentan las festividades de Navidad y Año Nuevo, ferias, acontecimientos deportivos, etc., cuyos ingresos irán a parar a la ayuda a España.

La finalidad inmediata de esta campaña consiste en preparar un barco de víveres.

En el Congreso pronunció un discurso Diana Forbes-Robertson, quien expuso las necesidades de los niños españoles.

Los delegados al Congreso representaban a todas las organizaciones nacionales, es decir, a la inmensa mayoría de la juventud organizada de Inglaterra. Un hecho singular que hay que destacar es que la mayoría de las congregaciones religiosas ha enviado representantes de sus secciones juveniles. También estaban representados los laboristas y liberales pertenecientes a asociaciones juveniles y la Asociación estudiantil oficial nacional, a la que pertenecen todos los estudiantes del país. Por primera vez en toda la campaña de ayuda a España tuvieron representación la Asociación de jóvenes cristianos y la Asociación nacional del Club de Muchachas.—A. E.

Una activa campaña en Liverpool

LONDRES, 19. — Más de tres mil personas asistieron a un oficio religioso en la Catedral de Liverpool. El canónigo Raven dirigió un llamamiento para que se envíen víveres a España.

El Ejército de salvación participa también a la suscripción a favor del abastecimiento de la población civil española.

En el gran mitin que el "Rassemblement Universel pour la Paix" organizará en Trafalgar Square el domingo, hablarán los diputados laboristas Noel Baker, el cooperativista Barnes, el liberal Mander y un marinero de un barco británico bombardeado por Franco.

El diputado liberal Roberts se trasladará a París en avión para asistir a la conferencia del Comité francés del "Rassemblement" relativa a la retirada de las tropas extranjeras de la zona facciosa.—A. E.

Méjico abre sus puertas sin limitación a los españoles e hispanoamericanos

MEJICO, 19.—El "Diario Oficial" publica las condiciones relativas a la inmigración de extranjeros. Serán admitidos en Méjico, sin limitación, los nacionales de las Repúblicas americanas y de España. Se establece una cuota de 1.000 pesos para Francia, Alemania, Bélgica, Dinamarca, Holanda, Inglaterra, Italia, Japón, China, Noruega, Suecia y Suiza, y de 100 para otros países. Los inmigrantes tendrán que asegurar que no abrigan sentimientos racistas, que están dispuestos a contraer matrimonio con las mujeres naturales del país y a establecerse en Méjico de modo permanente. Se dará la preferencia a los solteros de menos de veinticinco años que hablen el español.—A. E.

La artillería china cañonea los arrabales de Canton

LONDRES, 19.—Según una noticia de fuente china, la artillería del ejército chino bate ya varios arrabales de la ciudad de Canton. Se está preparando el sitio de la ciudad. Los partes de guerra japoneses no aluden desde hace algunos días a la situación de este frente.—A. E.

La situación alimenticia en la zona facciosa

Se agrava continuamente

PARIS, 19. — Una información de San Sebastián dice que el llamado ministro de la Gobernación, Serrano Suñer, refiriéndose a su decreto del 30 de octubre pasado, ha hecho algunas declaraciones a la Prensa en las que manifiesta su descontento acerca de la situación alimenticia de la zona facciosa. El diario faccioso "La Voz de España" comenta las declaraciones de Serrano Suñer y dice que "continuamente se reciben quejas contra los restaurantes, que se aprovechan de los decretos de Serrano Suñer para disminuir la cantidad y la calidad de las comidas.—Agencia España.

UN LLAMAMIENTO A DALADIER

Destacadas personalidades apremian al jefe del Gobierno francés

Para la retirada total de los extranjeros de Franco

PARIS, 19.—"Frente a las repercusiones que puedan tener sobre el problema español—escribe "L'Aube", católico—las próximas conversaciones francoinglés", numerosas personalidades, por medio del Comité franco-español, han dirigido al presidente del Consejo el siguiente llamamiento:

"Los amigos de la paz, preocupados de la seguridad de Francia y fieles al principio del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, opinan que la decisión del Gobierno español, tomada sin condiciones e inmediatamente puesta en vigor, de retirar los voluntarios, es el camino más justo para apresurar la solución del conflicto español. Con este mismo espíritu parece necesario obtener dentro de un corto plazo la retirada total y sin condiciones de los soldados, técnicos y especialistas extranjeros que se encuentran al servicio de Franco. Opinan asimismo que esta retirada debe ser realizada sin dar pretexto a petición de compensaciones que puedan ser peligrosas para los intereses futuros de la paz y para la seguridad de Francia. Una vez retirados los extranjeros, los españoles se arreglarán para encontrar una solución rápida y satisfactoria, lo que acabaría por fin con la sangrienta lucha que desde hace más de dos años atormenta la conciencia humana. Los amigos de la paz dirigen un llamamiento al Gobierno para que en nombre de Francia, de su seguridad y su prestigio de nación pacífica, favorezca la realización de esta iniciativa."—A. E.

* * *

PARIS, 19.—La carta enviada al presidente del Consejo a propósito de España y que "L'Aube" y otros periódicos han reproducido, está firmada por diputados, senadores, miembros del Instituto y ex ministros, entre ellos los radical-socialistas Bastid, Hysmans, Steeg, Guernut, Mormeville y Jardilliet; el ex ministro socialista Moutet, Sellicer, Lagrange; el ex ministro republicano socialista Violette y otros.—A. E.

oncet ha presentado s credenciales

, 19.—Hoy, con el ceremonial ado de los Saboyas, es de- discursos, el nuevo embaja- Francia en Roma, señor Pon- ó al rey sus cartas cre- Mañana lo hará a Hitler embajador francés en Ber- Coulondres.

en los círculos oficiosos se insiste en hablar de una ción conjunta franco-alemana espíritu conciliatorio, no se sea posible por el momento ciación con Italia. El señor entrevistará con el minis- egocios Extranjeros de Mus- g. España.

provocaciones polacas

(Ucrania Carpática, Che-), 19. — El Gobierno de Carpática ha publicado denunciando que en la polaco-ucraniana se regis- incidentes. En efecto, di- afirma que repetidas veces de la región fronteriza se rendidos por elementos pola- les hacen penetrar por la territorio polaco, donde se a firmar documentos pi- anexión de la Ucrania Car- Polonia.—Fabra.

La lucha entre las fuerzas de la democracia y de la reacción en Francia

MOSCU, 19. — Con el título "La lucha entre las fuerzas de la democracia y de la reacción en Francia", escribe "Pravda":

"Las amplias masas populares que votaron el Frente Popular lo hicieron por su programa de lucha enérgica contra el fascismo. Votaron en pro de una enérgica resistencia a la agresión fascista, por la consolidación de todos los medios de seguridad colectiva y de la Sociedad de Naciones, por la fidelidad a los Tratados de política exterior subscritos por Francia, y, en primer lugar, el pacto franco-soviético de asistencia mutua.

A los Gobiernos que se apoyaban en la Cámara de los Diputados sobre los partidos del Frente Popular, las masas laboriosas supieron arrancarles importantes conquistas sociales.

Tendiendo a la liquidación del Frente Popular y a la fascistización del país, los medios influyentes del capital financiero comenzaron una labor de traición a los intereses nacionales del país y de beneficio para sus estrechos intereses de clase. Los representantes de las doscientas familias (de la oligarquía financiera) prefieren la capitulación ante el fascismo alemán a una Francia popular fuerte.

El "diktat" de Munich no fué sino un eslabón de la política general de capitulación que en los asuntos exteriores llevan los medios dirigentes franceses.

Existe una ligazón indisoluble entre la política de Munich y el asalto interior de la reacción y el fascismo en Francia. La gran burguesía francesa trata de desarrollar su ofensiva contra los trabajadores franceses utilizando el Partido Radical, comprometido en el camino de la ruptura con el Frente Popular.

En las condiciones de la lucha de clases que se agravan en Francia se ha reforzado el proceso de delimitación de la posición de los Partidos y de las agrupaciones políticas. Se afirma claramente la parte reformista-oportunista en el seno del Partido Socialista y C. G. T.; la agencia trotzkista de los servicios de instrucciones fascistas anima e intensifica su ignominiosa actividad. Los decretos-leyes adoptados estos últimos días por el Gabinete actual señalan la ofensiva progresiva contra la semana de las cuarenta horas y contra el nivel de vida de las masas laboriosas, a quienes se aumentan los impuestos.

Con la protección de los medios dirigentes, los fascistas franceses intensifican su acción de zapa, copiando los procedimientos y métodos de sus colegas alemanes.

Toda la campaña realizada atestigua que el fascismo trata de crear una atmósfera que favorezca un nuevo "putch". Pero la clase obrera francesa forma sus líneas en orden de combate y organiza su réplica a la reacción. Las mejores fuerzas del pueblo francés se unen actualmente en su aspiración de mantenimiento de la independencia de la Patria, en la organización de la réplica decisiva a la agresión fascista. Capas, cada vez más amplias del pueblo francés, comienzan a percatarse de que "sin aplastar a las camarillas y capituladores reaccionarios imperialistas en su propio territorio, es imposible aplastar a los bandidos fascistas que han perdido el sentido de la realidad, es imposible llevar victoriosamente la lucha por la defensa de la libertad y la independencia de los pueblos y defender la paz universal". (G. Dimitrov.)

Las masas laboriosas de Francia, fieles al Frente Popular, exigen el mantenimiento de su unidad. Las masas laboriosas de Francia luchan contra la reacción fascista para dar una enérgica réplica a los incendiarios de la guerra mundial, defendiendo el pan, la paz y la libertad.

Eslovaquia y Rusia subcarpática ya son autónomas

PRAGA, 19.—Hoy se reunió el Parlamento, votando la ley de autonomía de Eslovaquia y de la Ucrania carpática. La primera fué votada por 144 votos contra 25, y la segunda por 146 votos contra 23.—A. E.

ontra la eligeran- a a Franco

«De la España franquista no podemos esperar nada»

USELAS, 19. — El diputado Busset examina hoy en "Le Peuple" el presentado por algunas personalidades que dicen que se debe crear, toda política, una organización neutral para ayudar a las poblaciones españolas, tanto del lado de Franco como de la zona republicana. menta este movimiento y dice que hay que desconfiar si se conceden los derechos de beligerancia. "La escuadra republicana — dice — no, mientras que la facciosa, ayudada por los aviones de Italia y Alemania, impediría llegar a puerto a todos los barcos, de modo que la creación Comité para enviar víveres está en contradicción con la beligerancia, sería que esos víveres llegaran a España."

diario católico "La Cité Nouvelle", a propósito de los perjuicios ocasionados al comercio belga, dice: "Nuestras exportaciones a la España franquista son nulas y el régimen económico financiero depende de la España roja. Las condiciones de pago son muy importantes. Los grupos franceses e ingleses conceden a los republicanos españoles el pago a 90 días de las mercancías que se les envían, mientras Bélgica exige todavía el pago al contado. ¿No podemos nosotros crear estas condiciones favorables? De la España franquista no hemos de esperar nada. El comercio extranjero está dirigido completamente por los alemanes. — Agencia España.

LA EVACUACION DE NUESTROS VOLUNTARIOS

Han sido publicados los primeros informes por la Sociedad de las Naciones

GINEBRA, 19. — El secretario de la Sociedad de Naciones publica algunos detalles sobre los trabajos de la Comisión militar internacional encargada por el Consejo de controlar la retirada de la España republicana de los voluntarios extranjeros.

El 12 de noviembre un primer convoy, formado por dos trenes, cuyos componentes habían sido controlados por la Comisión en un lugar de concentración establecido por el Gobierno español, salió en dirección de Cerbère. Este convoy se componía de 1.740 franceses que habitan en la región de París. Las operaciones continuaron regularmente. El 18 de noviembre salió un convoy de belgas, franceses y habitantes de Luxemburgo. Hoy, 19 de noviembre, sale un convoy de franceses y de voluntarios pertenecientes a otros países. El 20 saldrá un convoy de daneses, noruegos y holandeses. El 21 un convoy formado por individuos que vivían en Francia antes de trasladarse a España.

Aparte del trabajo para establecer las listas y el control de los voluntarios, la Comisión ha procedido a numerosas inspecciones en las unidades regulares del frente, en los cuarteles de la retaguardia y en algunos centros de aviación. — Agencia España.

LOS VOLUNTARIOS DE LA LIBERTAD

Ha llegado un nuevo contingente de 400 ex combatientes a París

PARIS, 19.—Esta mañana llegaron a la estación de Austerlitz otros 400 voluntarios de las Brigadas Internacionales.

A las diez fueron acompañados a la estación del Norte, donde tomaron el tren para Luxemburgo y Bélgica, porque la mayoría de los voluntarios pertenecen a esos dos países. Los voluntarios franceses fueron recibidos por [illegible] del Frente Popular.

Esta tarde, a las 7'30, se celebrará un gran mitin en el Velódromo de Invierno en honor de los "defensores de la paz y de la seguridad de Francia", para impedir "un nuevo Munich contra la España republicana" y para protestar contra los decretos-leyes. Hablarán el vicepresidente de la Cámara y secretario del Partido Comunista, Duclos, y André Marty, diputado comunista de París. A. E.

Los trabajadores organizados de los EE. UU. renuevan su confianza a John Lewis

El C. I. O., contra la cooperación con los Estados fascistas

NUEVA YORK, 19. — Johnes Luis ha sido elegido, por unanimidad, presidente de la nueva organización permanente que agrupa a los obreros por industrias y que ha recibido el nombre de Congreso de las Organizaciones Industriales. El Buró Ejecutivo comprenderá un representante de cada una de las Federaciones afiliadas. Todos reconocen que la nueva organización es la más democrática en la historia del movimiento obrero americano.

Antes de separarse, el Congreso ha adoptado una resolución en la cual insiste para que los Estados Unidos cesen en toda forma de cooperación con las potencias fascistas, Alemania, Italia y Japón, y se unan a las otras democracias en una acción colectiva por la paz.

En su discurso de clausura, Luis puso de relieve que la unanimidad realizada en el Congreso era una respuesta eficaz a las tentativas de división de la Prensa capitalista.

Entre las resoluciones adoptadas en la sesión de clausura hay una que declara que las fábricas de automóviles "Ford" serán boicoteadas por todos los Sindicatos afiliados al "C. I. C." (lo que haría probablemente imposible toda producción) si Ford se niega a reconocer el Sindicato.—Agencia España.

SOLIDARIDAD FRANCESA CON NUESTRA CAUSA

Las "mujeres de su casa" van ◆ al mercado con dos cestas

Una para los niños españoles y sus madres

PARIS, 19. — El Comité Nacional de la C. G. T. ha confirmado la unidad establecida en el Congreso de Nantes. El Buró actual ha sido reelegido por unanimidad. En un próximo Comité Nacional Federal se emprenderá una reorganización del Buró, que ha de permitir entrar en el mismo como secretario general a Henry Reynaud, secretario general de la Unión de Sindicatos del Sena.

Para el martes próximo, día 22, se ha convocado un Comité Nacional que ha de estudiar la aplicación de las decisiones del Congreso.

De todo el país continúan llegando protestas contra los decretos-leyes.

Esta tarde se celebrará en el Velódromo de Invierno una manifestación monstruo del Partido Comunista para protestar contra los decretos-leyes y para acoger a los voluntarios de la Libertad.

En estas jornadas llenas de preocupaciones, el proletariado francés no olvida su deber con la España republicana. Hoy es la jornada de la "mujer de su casa" y a pesar de que la carestía de la vida ha disminuido el poder de adquisición de los trabajadores, serán millares las "mujeres de su casa" que [illegible] mercado con dos cestas: una para su familia y la otra para los niños españoles y sus madres.—A. I. M. A.

La ayuda norteamericana a los refugiados alemanes

WASHINGTON, 19. — El secretario de Estado, Cordell Hull, ha anunciado que el presidente del Comité intergubernamental de los refugiados, Taylor, saldrá el día 25 para Londres con objeto de realizar nuevos esfuerzos en favor de los refugiados alemanes.

Una comunicación oficial anuncia que los 15.000 refugiados alemanes que ya habían sido admitidos en los Estados Unidos a título temporal como turistas serán autorizados a vivir definitivamente en Norteamérica.

William Green, presidente de la Federación norteamericana del Trabajo, ha dirigido un mensaje a todos los Sindicatos norteamericanos para que refuercen el boicot contra las mercancías alemanas.—A. E.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es

movimiento Sindical

LAS NOTICIAS
ORGANO DEL COMITE DE CATALUÑA DE LA U.G.T.

En el aniversario de nuestro III Congreso

I

Balance de nuestras actividades

por MIGUEL FERRER
Secretario General de la U. G. T. en Cataluña

EL día 18 de noviembre de 1937 terminaba sus tareas el III Congreso de la Unión General de Trabajadores en Cataluña. Después de seis días de intenso trabajo, los delegados de los Sindicatos catalanes ugetistas cerraban aquel memorable comicio y adoptaban sus últimas resoluciones de cara a los problemas de la guerra y de la revolución popular, iniciada como consecuencia del levantamiento fascista del 19 de julio del año anterior. Dos mil delegados, representando un total de más de medio millón de afiliados, terminaban sus deliberaciones sobre los principales problemas que tenía planteados, en aquel momento, nuestro país.

¿Cuál es el balance de nuestras actividades en este primer aniversario de nuestro III Congreso?

Aparte de las cuestiones de organización y de índole diversa que fueron abordadas por los camaradas congresistas, queremos fijar hoy la atención sobre lo realizado y lo que nos falta realizar de los acuerdos relativos a la guerra, a las cuestiones políticas, económicas, agrarias, sobre las condiciones de vida de los trabajadores y sobre la nueva misión de los Sindicatos.

De los acuerdos relacionados con las actividades de los Sindicatos orientados de cara a la guerra, podemos registrar la realización de algunos de los principales. Aquellos acuerdos, fruto de la experiencia de dieciséis meses de guerra, eran justos en su totalidad y muchos de ellos son de aplicación permanente, siguen siendo actuales: la estrecha solidaridad con los Gobiernos de Cataluña y de la República, el afán de contribuir sin reparar esfuerzos ni sacrificios de ninguna clase a la precipitación de nuestra victoria sobre los invasores, el cumplimiento de todas las disposiciones oficiales. Y cabe consignar, con satisfacción, que algunas de las sugerencias que se acordaron hacer al Gobierno han tenido aceptación plena o parcial: la centralización de las industrias de guerra y su dirección en una sola mano; el aprovechamiento de los evacuados especializados, y la preparación de las mujeres para el trabajo en las fábricas y talleres de material bélico; el establecimiento de primas para la mejor y mayor producción y la concesión de distinciones honoríficas a los mejores productores; la promoción de nuevos mandos en el Ejército y la valoración del Comisariado; la política de reservas y de educación premilitar; la intensificación de las fortificaciones y refugios; etc., etc.

De los acuerdos de tipo político cabe destacar el mantenimiento y multiplicación de los Comités de Frente Popular, en los cuales la U. G. T. ha colaborado y sigue colaborando con el mayor entusiasmo y sinceridad; la lucha contra los agentes provocadores, contra los trotskistas y saboteadores de las disposiciones del Gobierno; el fortalecimiento de la unidad de acción con la C. N. T. y la creación de los Comités de Enlace, después de haber conseguido establecer las bases programáticas que nuestro Congreso reclamaba y que constituyen el Pacto vigente en la actualidad; la lucha persistente contra los elementos de la "quinta columna" contra los acusados de desafectos al régimen, contra los especuladores y acaparadores.

De la resolución sobre cuestiones económicas conviene destacar nuestra intensa campaña en favor de la coordinación de la vida económica de Cataluña con la de los demás pueblos hispánicos propugnando por la creación del Consejo Superior de Economía de la República, organismo orientador y coordinador de todas las actividades económico-industriales y de producción agrícola del país; las iniciativas desarrolladas en relación con la ordenación económica de Cataluña y sugeridas al Gobierno de la Generalidad en vista de la experiencia adquirida en la aplicación del Decreto de Colectivizaciones y Control Obrero; nuestra campaña en favor de la municipalización de los servicios públicos y de la nacionalización de determinadas industrias; nuestros trabajos encaminados a intensificar el comercio exterior y las actividades bancarias catalanas; nuestra defensa de la política cooperativista en la producción y en el consumo, habiendo conseguido resultados magníficos, sobre todo en el aumento de familias obreras cooperadoras, lo que ha permitido combatir la especulación en los comestibles, aunque en la actualidad no podemos dar todavía como resuelto el problema.

De las cuestiones agrarias tenemos que recordar nuestra insistente actividad para mantener un estrecho contacto y una estrecha solidaridad entre los obreros industriales y los trabajadores de la tierra; la preocupación constante por el establecimiento de unas justas tasas en los productos del campo y en los industriales de uso y vestido; el cumplimiento de la legislación agraria vigente y las sugerencias de la U. G. T. para mejorarla; las campañas de esclarecimiento respecto a la función de los Sindicatos Agrícolas cooperativos adheridos a la F. E. S. A. C.; los trabajos encaminados a conseguir la unidad de acción entre nuestra Federación de Trabajadores de la Tierra, la "Unió de Rabassaires" y la Federación Campesina de la C. N. T.

La U. G. T. se ha preocupado incesantemente de las condiciones de vida de los trabajadores y de manera especial de la ayuda a la infancia, patrocinando la institución "Ajut Infantil de Reraguarda", colaborando en la organización de los comedores populares, en la creación de los restaurantes infantiles, informando a los organismos de gobierno sobre el problema de abastos en las comarcas y especialmente en las poblaciones de base industrial; ha impulsado el establecimiento de nuevas escalas de salarios en varias industrias para elevar el nivel de vida de los obreros, sin olvidar que la situación de guerra por que atravesamos nos obliga a tener muy en cuenta las posibilidades económicas de las empresas y las dificultades existentes en la producción; el Comité de Cataluña de la U. G. T. se ha ocupado detenidamente del problema de los obreros en paro forzoso o que cobran su salario sin poderlo justificar, debido a diversas circunstancias, y ha elevado al Gobierno de la República sugerencias para disposiciones especiales que vengan a encauzar este grave problema que tenemos planteado en varias industrias y comercios.

Respecto a la misión que en el período actual tienen asignada los Sindicatos de nuestro país, la U. G. T. ha defendido reiteradamente el criterio de que las Organizaciones sindicales no pueden en ningún momento atribuirse funciones de explotación de industrias, y que deben dedicar toda su atención a la defensa de los intereses morales y materiales de los trabajadores, objeto por el cual fueron creadas; ha demostrado su firmeza en este criterio colaborando incondicionalmente en las tareas para las cuales ha sido requerida desde los departamentos oficiales y se ha dedicado a demostrar en todo momento el gran número de actividades que pueden y deben desarrollar los Sindicatos sin caer en actuaciones de tipo burgués ni salirse de la órbita que tienen asignada para la mejor salvaguarda de los intereses de sus afiliados.

Pero no se ha llevado a cabo todavía una serie de acuerdos, algunos de los cuales son de realización gubernamental y otros deben ser llevados a la práctica con toda rapidez si queremos que nuestro próximo Congreso no nos pueda acusar de habernos olvidado de ellos. Hay que intensificar nuestras actividades hasta conseguir que, en plazo breve, sean adoptadas por los Gobiernos de la Generalidad y de la República resoluciones que reputamos de actualidad. Tenemos que hacer una revisión de todas nuestras tareas y encauzar nuestras actividades inmediatas a la consecución de los objetivos que salieron de las deliberaciones del año pasado y que, por negligencia nuestra o por dificultades surgidas, todavía no hemos podido llevar a la práctica.

Congreso de constitución de la Federación Nacional de Funcionarios Públicos (U.G.T.)

Hoy, domingo, a las nueve y media de la mañana, sesión de apertura de este Congreso, en el salón de actos de la Federación de Trabajadores de la Generalidad de Cataluña (Paseo de Pi y Margall, número 58).

El programa de dicha sesión comprende:

1.º Apertura del Congreso, haciendo uso de la palabra: JERONIMO MALLO, por el Comité Nacional de Enlace de Trabajadores del Estado; MANUEL MOTA SANCHEZ, por los camaradas del frente; UN DELEGADO, por las delegaciones fraternales asistentes al Congreso, y AMARO ROSAL, por la Comisión Ejecutiva Nacional de la U. G. T.

2.º Designación de la Comisión de Credenciales.
3.º Designación de la Presidencia de Honor.
4.º Designación de la Mesa del Congreso.

La segunda sesión se celebrará en la tarde de hoy, y los trabajos continuarán mañana, lunes, y el martes, en la forma que el propio Congreso determine.

CONTRA LOS ESCISIONISTAS DE LAS J. S. U.

¡Cumplamos la línea de unidad que nos señala la Comisión Ejecutiva de la Unión General!

ES indiscutible que el mantenimiento de la unidad de las J. S. U. no atañe exclusivamente a los militantes de aquella organización. La clase trabajadora, las masas democráticas, la conceptúan como una condición capital de la lucha contra el fascismo, de la victoria de la independencia de España. De ahí que frente a los intentos miserables del grupo escisionista se manifieste con indignada energía nuestro pueblo y, en vanguardia, los obreros. Resoluciones, cartas de protesta, la repulsa de los combatientes, de la población productora, califican como se merece la traidora maniobra, que no favorece ninguna aspiración legítima y confesable.

Con sobrados motivos, al examinar el problema—cuestión política de alcance nacional—, la Comisión Ejecutiva de nuestra Central Sindical, que se inspira en principios unitarios, que se atiene a ellos, se ha pronunciado en términos categóricos contra la indigna provocación y recomienda a sus militantes que mantengan, al servicio de la causa común, la fortaleza interna de las J. S. U. ¡Es la única ruta que debe aceptar y practicar un ugetista auténtico!

Saludamos con alegría el acuerdo, que patentiza el criterio de la U. G. T., y que concuerda exactamente con la posición rotunda que hemos sustentado durante los últimos días en estas mismas columnas. LAS NOTICIAS resaltó entonces el peligro de tales ataques de zapa y expresó en qué consistía la obligación del proletariado, que no podía permanecer al margen del peligro.

Existe ya la directriz autorizada y firme, que hemos de aplicar con entusiasmo. Las Federaciones Catalanas de Industria, los Sindicatos sin excepción, velarán para arrancar de cuajo los propósitos divisionistas, prestarán ayuda franca a las J. S. U. para que no sufran ni un arañazo.

La plausible orientación de la Comisión Ejecutiva nos demanda que extirpemos los brotes disgregadores, que impidamos se produzca el menor acto que atente o debilite la fuerza gloriosa de las J. S. U. ¡Mantengamos, pues, una rigurosa vigilancia antifascista con este fin!

Se reunió el pleno ampliado de la Federación de Trabajadores de la Generalidad (U. G. T.)

En la última reunión del Pleno ampliado se tomaron los siguientes acuerdos:

Participar en las tareas del Congreso constituyente de la Federación de Funcionarios Públicos.

Incrementar la creación de comedores cooperativos al servicio de los trabajadores de la Generalidad de Cataluña.

Crear lo más rápidamente posible unas clases y cursillos de Catalán que permitan mejorar la calificación de todos los trabajadores de la Generalidad de Cataluña.

Y estudiar un amplio plan que permita elevar el nivel cultural y técnico de todos los trabajadores de la Generalidad de Cataluña.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

INDUSTRIAS QUIMICAS

Mañana, lunes, a las seis de la tarde, asamblea de afiliados y Comité de Control de Consejos de Empresa para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Salarios improductivos. 2.º Campaña de invierno; 3.º Los delegados al lado del Gobierno de la Nacional; 4.º Asuntos generales y social: Diputación, 277, bajos.

EDIFICACION

Hoy, domingo, el habilitado del Batallón 22 de Obras y fortificaciones pagará los haberes correspondientes a los soldados del mismo en el Sindicato de la Industria de Edificación, Paseo de Pi y Margall, teléfono 74491. Pagos: mañana y tarde.

TRANSPORTE

Los tranviarios afiliados a la U. que por los diferentes motivos de movilización no trabajan en las vías, deben pasar por la Secretaría de su Sección (Diputación, 272, cualquier día laborable, de seis a de la tarde.

JUNTAS DE PUERTOS

En esta Federación ha quedado abierta la suscripción pro campaña de invierno. Los obreros y empleados afiliados pueden hacer sus donativos los miércoles y viernes, de seis a siete de la tarde, en el local social (Pabellón Iglesias, 1 y 3).

FARMACEUTICOS

Todos los farmacéuticos, auxiliares y aprendices que estén sin trabajo deben inscribirse en la Bolsa del Sindicato (Roselión, 279) para cubrir plazas que hay disponibles.

F. C. T. E.

Los profesores especiales de las escuelas de la Generalidad se reunirán el miércoles, a las 17'30, en Pi y Margall, 39, 1.º

—Mañana, lunes, a las 18 horas, se reunirán en el local social los delegados sindicales del Barcelonés.

Reunión del Comité de Enlace de las Industrias Textil, de la Piel, Vestir y Ramos Anexos U. G. T.-C. N. T.

El día 18 de los corrientes celebró reunión el Comité Nacional de Enlace de las Industrias Textil, de la Piel, Vestir y Anexos, C. N. T.-U. G. T., tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Dirigirse a los Comités de Enlace regionales e interprovincial invitándoles a que cuanto antes queden constituídos los Comités de Enlace locales y de fábrica o talleres en sus respectivas jurisdicciones, aunque para ello tengan que desplazarse delegaciones del Comité Regional de Enlace a diferentes localidades.

Y cursar peticiones de técnicos insustituibles, previa solicitud de los Comités de Enlace de la Industria, Regionales o Interprovinciales, y en todo caso de aquellos cuya quinta haya sido movilizada.

El C. E. de la Organización Telefónica Obrera Española ante el momento actual

El Comité Ejecutivo de la Organización Telefónica Obrera Española (U. G. T.), después de examinar la situación actual en sus diferentes aspectos, ha tomado los acuerdos siguientes:

1.º Reiterar públicamente su incondicional adhesión al Gobierno de Unión Nacional que preside el doctor Negrín.

2.º Protestar enérgicamente contra los manejos de los capituladores que quieren repetir con España lo de Checoslovaquia.

3.º Condenar las actividades de los enemigos de la unidad y de los que intentan producir escisiones en el movimiento juvenil marxista, siempre a beneficio de los enemigos de nuestra causa.

4.º Dar cuenta de estos acuerdos a la C. E. de la U. G. T., invitándola a que renueve su adhesión al Gobierno que preside Negrín, a que se muestre alerta y firme contra toda maniobra de capitulación y a que condene resueltamente la obra de los enemigos de la unidad.

En Sabadell se celebró un homenaje a los combatientes de la 60 División

Organizado por la Federación Catalana de las Industrias Fabril, Textil y Anexos (U. G. T.)

Conforme estaba anunciado, el pasado domingo tuvo lugar en Sabadell el homenaje a los combatientes de la 60 División, organizado por la Federación Catalana de las Industrias Fabril, Textil y Anexas (U. G. T.), de acuerdo con los Sindicatos fabriles de Tarrasa y Sabadell. Después de los diversos actos celebrados en honor de los combatientes, éstos hicieron una visita a diferentes fábricas textiles, quedando muy satisfechos del espíritu y la abnegación de que dan muestras continuamente los obreros en la retaguardia, puesto que los combatientes pudieron constatar que en el frente de la producción, igual que en los de combate, en los días festivos se trabaja y se lucha igual que en los días laborables. En todos los actos estuvieron presentes la representación de las tres brigadas de la División, el Comisariado y el Mando.

En el acto de despedida, el secretario general de la Federación Catalana Fabril y Textil, compañero Comas, hizo constar que aquélla sentía un gran orgullo en apadrinar a la 60 División, no tan sólo por el heroísmo del que tantas pruebas lleva dadas en la lucha contra el fascismo invasor en los frentes de combate, sino también por el alto espíritu de unidad y disciplina de que viene dando muestras.

Entre otros, hablaron los camaradas Beltrán, de Tarrasa; Cunillé, de Sabadell; dos compañeros de este Sindicato; Camps, presidente del Consejo General de Industrias Textiles; Xargayó, en representación del Consejo de la Cataluña de la U. G. T.; el alcalde de Sabadell, camarada Farrás; el comisario Marqués; un capitán de E. M., en representación del Mando, y finalmente el ministro de Trabajo y Asistencia Social, camarada Moix, que en un elocuente discurso provocó el entusiasmo de todos los que asistían al acto, señalando la labor que viene realizando el Gobierno de Unión Nacional que cada día, en su esfuerzo, va mejorando tanto la retaguardia como los frentes en todos los aspectos. Comparó de manera magistral la situación de la zona facciosa con la nuestra, y el proceder de los dirigentes de aquella zona con la del Gobierno de la República que sigue el programa de los trece puntos del doctor Negrín, terminando su discurso en medio del mayor entusiasmo y siendo calurosamente ovacionado.

Dió por terminado el acto el camarada Comas, con un saludo a todos los que luchan en los diferentes frentes, en la seguridad de que continuarán resistiendo y consolidando de esta forma la victoria definitiva de la libertad y la independencia de España.

Al final se dieron entusiásticos vivas a la 60 División, al Ejército Popular, al Gobierno de Unión Nacional y a la República.

Se reunió la C. E. de la Federación del Transporte, Pesca e Industrias Marítimas

En la última reunión de esta Comisión Ejecutiva se acordó dirigirse a las Secciones de la Federación para que lleven a cabo la constitución de Comités locales.

El secretario general informó detenidamente acerca de su intervención en el Congreso de la I. T. F., que fué aprobada por unanimidad, acordándose dirigirse a la Ejecutiva de la U. G. T., reprobando la actitud en dicho Congreso del delegado de la Federación del Transporte, Hernández Zancajo, contraria a la disciplina.

Y, finalmente, ante los manejos de los capituladores, se acordó reiterar una vez más la adhesión inquebrantable al Gobierno de Unión Nacional y a su política de resistencia.

Federación Local de Barcelona - U. G. T.

Reunión ordinaria de presidentes de Sindicatos

Se convoca a todos los presidentes de Sindicatos de esta Federación Local a la Reunión Ordinaria mensual que tendrá lugar hoy, domingo, a las nueve de la mañana, en nuestro local social (Paseo Pi y Margall, 3, pral.), bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Informe del secretario general. — 2.º Informe de la Comisión Pro Campaña de Invierno. — 3.º Comités de Enlace. — 4.º Intervención del Secretariado de Cataluña. — 5.º Ruegos y preguntas.

Por la Federación Local U. G. T.
El secretario general,
A. ARCAS

Pro Campaña de Invierno

Recaudación entre los Sindicatos de la U. G. T. y lugares de trabajo

LISTA NUMERO 3

	Pesetas
Laboratorio Suaña:	
Antonio Vila	5'—
Francisco Arnau	5'—
Vicente Rodríguez	5'—
Dolores Torrens	5'—
Dolores Porta	5'—
Paquita Vidal	5'—
María Tella	5'—
Remedios Tolos	5'—
Casa Vicente Ferrer (Laboratorio):	
Martiria Ros	5'—
Francisco Miró	5'—
Juan Navarro	3'—
José Llueller	3'—
Jacinto Mañé	3'—
Isidro Miret	5'—
Vicente Moreno	6'—
J. Soler Corominas	2'—
Serapio Esparz	5'—
Juan Carol	3'—
Ramón Martí	3'—
Filiberto Martínez	3'—
Encarnación Badell	10'—
Carmen Carol	2'—
Carmen Jordá	2'—
Coloma Muntanyola	2'—
Montserrat Navalles	2'—
Montserrat Viñals	2'—
Isabel Coris	2'—
Rosa Isern	2'—
María Batlle	5'—
Antonia Barri	5'—
Amelia Cabré	2'—
Carmen García	5'—
Josefa Humet	5'—
María Rodríguez	5'—
Pura García	5'—
Margarita Doménech	5'—
Ramona Tasias	2'—
Angela Pi	5'—
Genoveva Magaña	2'—
María Pagés	2'—
Natividad Iguacel	2'—
Rosario Urban	2'—
Trinidad Arnau	5'—
Josefina Lodo	5'—
Trinidad Bayón	5'—
Antonia Granollers	2'—

Los soldados esperan tu aportación. Contribuye a la suscripción pro Campaña de Invierno con tu donativo

¡Una sola Sindical!

Este es el anhelo de los trabajadores convertidos hoy en soldados

Hemos recibido un documento más expresivo que cualquier comentario nuestro. Tanto es así, que hemos decidido publicarlo íntegro, con sus firmas, y sin corregirlo lo más mínimo, para que se observe la espontaneidad de su origen. Se trata de un buen número de hospitalizados, pertenecientes a una y otra Central Sindical, que propugnan por la unidad orgánica de la C. N. T. He aquí el documento:

"Hospital de campaña, a 1 de noviembre de 1938.

Para las Directivas y Comisión de Enlace U. G. T.-C. N. T. — Estimados camaradas, salud. Los hospitalizados y personal del Hospital B. del XV C. de E., en la reunión celebrada hoy, día 1 de noviembre de 1938, después de haber examinado la situación actual, acordamos dirigirnos a vosotros para que, a la mayor brevedad posible, todos los trabajadores podamos llevar en nuestro bolsillo un mismo carnet; los obuses no nos preguntan, al estallar, si pertenecemos a una u otra sindical: nos hieren, y ya está; comprender que hace falta "unidad" para vencer, y que la "unidad verdadera" solamente la conseguiremos con la fusión de las dos sindicales.

Para la fusión no debe de mirarse si el que se pone al frente de la organización era de ésta o de la otra organización; se hacen asambleas en conjunto, y a elegir los obreros al que consideren más capacitados y de más solvencia moral para ocupar los cargos de responsabilidad.

¡Camaradas! ¡Una sola sindical!

Vuestros y de la causa, Antonio González, C. N. T.; Adela Gálvez, U. G. T.; Gabriel Mateu, C. N. T.; Felipe Casas, U. G. T.; F. Carceller, C.N.T.; R. Anguera, U. G. T.; M. Giménez, U. G. T.; Anita Sala, U. G. T.; Negible, C. N. T.; Guadalupe Martínez, U. G. T.; Juan Ballarda, C. N. T.; D. Fomde, U. G. T.; Hermenegildo Sánchez, U. G. T.; Cer Valety, C. N. T.; Vicente Ruil, U. G. T.; Angel Guillén, C. N. T.; Baldomero Moreno, C. N. T.; M. Guill, C. N. T.; Antonio Puig, U. G. T.; Francisco López, C. N. T.; Ramón Sanz, C. N. T.; Juan Márquez, U. G. T.; F. Alcaide, C.N.T.; José Soldevila, C. N. T.; Francisco Folch, U. G. T.; M. Porta, U. G. T.; Luis Tella, U. G. T.; Francisco Pons, U. G. T.; Rafael Artés, C. N. T.; Juan Gracia, U. G. T.; Guillermo Daranas, C. N. T.; Juan Pallejá, C. N. T.; Francisco Pujalta, U. G. T.; Roberto Peydró, U. G. T.; José Moreno, C. N. T.; Julián Verdera, U. G. T.; José Bertrán, U. G. T.; M. Monzón, U. G. T.; Jean Costegrane, U. G. T.; F. Grandi, C. N. T.; Lorenzo Calaf, C. N. T.; Juan Reymi Ayora, C. N. T.; José Sánchez Torres, C. N. T.; Manuel Martínez, U.G.T.; Francisco Foret Pi, U. G. T.; Salvador Carmona, U. G. T.; Eduardo F. Checo, C. N. T.; Manuel Rodríguez, U. G. T.; Julián Martínez, C. N. T.; Andrés San Miguel, U. G. T.; Samuel Ruiz, U. G. T.; Vicente Sánchez, C. N. T.; R. Legalma, U. G. T."

Acuerdos del C. E. de la Federación Catalana de las Industrias Fabril, Textil y Anexas (U. G. T.)

Reunido el Comité Ejecutivo de la Federación tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Protestar contra la actitud de Hernández Zancajo en el C. L. T. de Lexemburgo.

Hacer constar la adhesión incondicional al Gobierno de Unión Nacional que preside el doctor Negrín y al Presidente Companys.

Celebrar conferencias en todas las comarcas de acuerdo con el Comité regional, para mantener un contacto directo con la base del Fabril y Textil.

Y que se constituyan Comités de Trabajo y Comisiones técnicas para desarrollar un plan de tipo económico, industrial y sindical, ayudar al C. E., y crear nuevos cuadros en la organización.

Reunión de la Ejecutiva de la U.G.T.

Se acordó la adhesión incondicional al Gobierno de Unión Nacional

Bajo la presidencia del compañero RAMON GONZALEZ PEÑA, se reunió con carácter extraordinario la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España.

Fué examinada la convocatoria de la reunión extraordinaria del Comité Nacional del Frente Popular, fijándose la posición de esta Central sindical.

La Unión General de Trabajadores, de acuerdo con las demás Organizaciones del Frente Popular, muestra su incondicional adhesión al Gobierno de Unión Nacional, fiel intérprete de la voluntad de los españoles y ratifica su posición de luchar hasta la total liberación de España adelantando que se opondrá con toda energía a cuantas fórmulas pudieran estudiarse para la solución de los problemas de nuestro país al margen del Gobierno legítimo de la República Española.

U. G. T.

Revista del Comité de Cataluña

Se ha puesto a la venta el número correspondiente a septiembre y octubre de esta revista, más interesante, si cabe, que los precedentes.

El sumario de este número es el siguiente:

Notas sobre la producción industrial y agrícola de Cataluña, por Miguel Ferrer. — **Un plano de reconstrucción económico-industrial de Cataluña**, por Ramón Fabregat. — **La legislación del trabajo**, por S. Vidal Rosell. — **Trabajo a destajo, a pieza y a prima**, por Juan Fronjosá. — **El porvenir económico de los pueblos hispánicos**, por Eduardo Paredes. — **Utilidades o beneficios, barómetro económico**, por J. M. Jufresa. — **Colocación obrera**, por Jaime Camps. — **Peones y técnicos**, por Tirso Fuentes. — **Algunas consideraciones sobre la industria textil**, por José Bracons. — **Jaime Camps Ilia, conferenciante. Unos cursillos de capacitación para los interventores de la Generalidad en las Empresas colectivizadas**, por Juan Vallespinós. — **Resoluciones del Comité de Cataluña de la U. G. T.** — **Notas del Secretariado de Cataluña de la U. G. T.** — **Actividades de las Federaciones de Sindicatos**

Para suscripciones y venta: PASEO PI Y MARGALL, 3, 1.º, 1.ª
Ediciones U. G. T.

¡TRABAJADORES!

La Federación Local de la U. G. T.

os convoca a las

Grandes Asambleas de Información

que tendrán lugar MAÑANA, LUNES, a las seis de la tarde

para tratar de nuestros problemas y del reforzamiento de nuestra unidad hasta la victoria definitiva

Las Asambleas tendrán lugar en las barriadas de:

Pueblo Nuevo: Pujadas, 179
Gracia: Manuel G. Alba, 7
Armonía de Palomar: Plaza Comercio (Avenc Obrer)
Clot: Meridiana, 97
Sans: Consejo de Ciento, 18

¡POR LA EXPULSION DE LOS INVASORES!
¡POR NUESTRAS LIBERTADES!
¡CONTRA LOS CAPITULADORES!
¡POR LA INDEPENDENCIA DE LA PATRIA!
¡POR EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD!
¡TRABAJADORES! ¡NO DEJEIS DE ASISTIR!

COOPERATIVA DE LA

Unió d'empleats d'oficines

Esta semana reparto de arroz, lentejas y guisantes.

© Archivos Estatales, cultura.gob.es